

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admite esquelas hasta las 11 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUBLITO: DIEZ CENTIMOS



EL SEÑOR

DON JOSE LOPEZ CABEZAS

DOCTOR EN MEDICINA

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 13 DE ENERO DE 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

El excelentísimo señor Rector de la Universidad; su desconsolada esposa, doña Dolores Garrote Panero; hermanos, don Santiago y doña Adela; hermanos políticos: doña Isabel Velasco del Alamo, doña Serafina Garrote Panero y don Benito Uribarri Paredes; sobrinos; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, jueves, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Sebastián.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Conde de Romanones, 7.
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Protesta contra el proyecto de contrato de empréstito para la pavimentación.

Atentamente invitados anoche, a las siete y media, por el secretario de la Federación Obrera señor Martínez Mora para asistir a una reunión en el local de la Federación Patronal, organizada para redactar la protesta petición de la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento aprobando el contrato de préstamo por millón y medio de pesetas para la pavimentación de determinadas calles de la ciudad, puntualmente concurrimos a la reunión.

También habían sido invitadas las entidades siguientes:
Cámara de Comercio, Colegio de Abogados, Patronal Fabril, Federación Obrera, Sindicato Ferroviario, Patronales de comerciantes, del ramo de construcción, panaderos, camareros, peluqueros, taberneros, bares, Colegio de procuradores, de practicantes, Asociación provincial del Magisterio, Asociación de chóferes, Hijos del Trabajo, Facultad de Medicina, «La Gaceta Regional» y la Liga de Inquilinos.

Asistieron las siguientes representaciones:

De la patronal fabril, don Juan Mirat; Federación Obrera, don Primitivo Santa Cecilia, don Julián Martín de las Cuevas, don Rafael de Castro y don Manuel M. Mora; sindicato ferroviario, don Manuel de Alba; Hijos del Trabajo, don Antonio Crespo; patronal de comerciantes, don José Manuel Llorente; de peluqueros, don Santiago López; Colegio de practicantes, don Francisco Coladoro; Sociedad La Alianza (taberneros), don Eustiquio Ramos; patronal del ramo de construcción, don Sebastián Nieto; Colegio de Abogados, don José García Revillo; Liga de inquilinos, don Estanislao Sánchez; patronal de panaderos, don Zacarías Porteros, y Cámara de la Propiedad Urbana, don Luis García Romo.

EL ACTO

El señor Martínez Mora justifica la convocatoria de la reunión, diciendo que después del mitin celebrado en la Federación Obrera, a la noche siguiente se entrevistaron don Luis García Romo, don Rafael de Castro y él, para cambiar impresiones respecto al edicto de la Alcaldía, indicando el procedimiento legal que existía para pedir la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento aprobando el proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local.

El efecto más inmediato de la conversación sostenida, dice que es esta reunión.

El señor Mora hace otro género de consideraciones, deteniéndose principalmente en el advertimiento que hablaba hecho el gobernador civil, autorizando la reunión, en la que se podía impugnar el contrato de préstamo y hablar hasta de la capacidad de los concejales y de su aptitud, pero de ninguna manera respecto a la constitución del Ayuntamiento.

El señor Santa Cecilia dice que había sido llamado por el señor gobernador civil, quien le hizo las mismas indicaciones que al señor Mora.

El señor Castro, que preside, hace presente que había sido convocada esta reunión con el propósito de saber si se daba efectividad al edicto de la Alcaldía pidiendo la suspensión del acuerdo mediante la presentación de un escrito con las firmas que en el mismo se determinan, y en caso afirmativo, acordar la forma y procedimiento de recogerlas.

El señor García Revillo se manifiesta conforme con el expuesto, si bien considera como una cosa trascendental concretar los extremos que ha de abarcar la protesta.

Reconoce la conveniencia de que se lleve a cabo la pavimentación, y la protesta debe limitarse exclusivamente al contrato de préstamo.

Mi esfera de acción es limitada, y si la protesta es contra ese proyecto, no tengo inconveniente en que aquella se lleve al Colegio de Abogados.

El señor García Romo dice que todos reconocen la necesidad de que se acometa la pavimentación, y que la protesta es para llamar la atención del Ayuntamiento de que el proyecto de contrato es oneroso a la ciudad.

Esta da lugar al señor García Romo, para reproducir las consideraciones de índole económica que expuso en la Federación Obrera, demostrando que lo mismo por el interés del préstamo que por las garantías, es equivocado y ruinoso para Salamanca.

Hoy, añade, he comprobado y para decirlo estoy autorizado, que el alcalde fué a visitar al director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, con objeto de explorar su voluntad para acometer el empréstito o préstamo.

Y el director, le dijo:
—Ya sabe usted que el Banco de España no hace operaciones de esa naturaleza, pero tienen ustedes una lámina por valor de 750 000 que pignorada podría usted obtener un préstamo de quinientas mil pesetas al interés del cuatro y medio por ciento y uno por millar de comisión.

El alcalde le contestó que con eso no podía hacer nada.

Ya lo creo que podía hacerse. Tenía ese capital inicial a un interés módico y podía iniciar el resto a otro interés también reducido.

Este procedimiento, añade, se ha seguido en Jaén, para la construcción del palacio de Ayuntamiento.

Habla también de la sesión privada celebrada por el pleno del Ayuntamiento para oír a un ingeniero representante del Banco de Crédito Español, sobre un proyecto de pavimentación menos costoso que el adoptado y hasta la facilidad en el caso de rescindirse el contrato de préstamo con el Banco de Crédito local, de que la entidad que representaba podía contratar en condiciones ventajosas para realizar esa operación.

También refiere el procedimiento técnico de la pavimentación y propuesta por dicho ingeniero.

Termina afirmando que ninguno de los señores que tomaron parte en el mitin de la Federación se manifiestan opuestos a las obras de pavimentación, pero todos desean que las cosas se hagan bien y no impremeditadamente.

El señor Santa Cecilia: Nosotros dejamos a un lado el problema del trabajo para defender los intereses de la ciudad.

Con esto la Federación ha dado una nota digna y honrada.

Por la pavimentación de cuatro calles a virtud del contrato de préstamo que combatimos, se hipoteca la vida de Salamanca por treinta años, y por ello nos oponemos a la pavimentación.

Entendemos que el contrato de préstamo es una operación mala y que por ese tiempo quedará paralizada la vida de Salamanca.

Vuelve a hablar el señor García Revillo, diciendo que se había informado del contrato y es un convencido de cuanto han expuesto los señores García Romo y Santa Cecilia.

Yo quiero que se concrete la cuestión al contrato, que es oneroso.

La actitud de la Federación Obrera es digna de admiración, y merece un caluroso aplauso.

El señor Martínez Mora reconoce la necesidad de la pavimentación, si bien para él tienen prelación las obras de saneamiento de tres barrios que carecen de agua y alcantarillado, y antes son los intereses sanitarios que los de otra naturaleza.

También da preferencia al proyecto de desviación de aguas.

A este respecto habla de la conversación que sostuvo con el ingeniero del Crédito Español sobre la posibilidad de concertar un empréstito con dicha entidad para esas obras, y nosotros —dice— aportaríamos cuanto fuere necesario.

Hace otro género de consideraciones.

Por último se nombra una comisión formada por los señores presidente de la Federación Obrera y los señores García Romo y García Revillo, para que redacte el escrito protesta, recogiendo las firmas por distritos.

La protesta va únicamente contra el proyecto de contrato de préstamo aprobado por el Ayuntamiento, sin que tenga por objeto impedir que el Ayuntamiento concierte un préstamo en la cuantía que quiera, sin imposibilitar la vida económica de la ciudad.

GRAN CAFE CERVECERIA «PUERTO RICO»

PRIOR, 9 Y 11

Grandes conciertos por el quinteto

NEBOT

PROGRAMA PARA HOY, MIERCOLES

- A las seis y media de la tarde.
- 1.º El gato montés (pasodoble), Penella.
- 2.º Pavana de concierto, Lucena.
- 3.º Poeta y aldeano (overtura), Suppé.
- 4.º La santa espina (sardana), Morera.
- 5.º Célebre serenata (solo), Ambrosio.
- 6.º Jota aragonesa, Tremps.

A las diez de la noche.

- 1.º El Gallito (pasodoble), Lope.
- 2.º Retreta austriaca, Keler Bela.
- 3.º Flor de cardo (intermedio), Courtier.
- 4.º Don Quintín el Amargao, Guerrero.
- 5.º Nocturno número 2 (solo), Chopin.
- 6.º La Dolores (jota), Bretón.

A los socios del Banco Español de Crédito Hipotecario, S. C.

Creyendo cumplir con el deber más sagrado que tengo para con mis compañeros, socios de referida entidad en Salamanca, me permito por la presente ponerles al corriente de cuanto ocurre en dicha sociedad.

Yo, que como siempre les tengo dicho, velo y velaré por los intereses, tanto propios como de mis socios, pongo en conocimiento toda mi gestión para que juzguen.

Vistas las anomalías cometidas en referida entidad, me presenté en Madrid para hacer uso del poder que tengo, al objeto de incautarme del Banco y exigir las debidas responsabilidades.

NIÑO. DENTISTA

Iguala infantil.

LIBERTAD, 10, BAJO

ml. y d.

con el fin de que quedasen a salvo todos nuestros intereses; ajeno a entregarme las oficinas, fui amenazado de muerte si llegaba a intentar mis propósitos. Coincidiendo con mi llegada a ésta, sin poder llevar a feliz término mi gestión, se presentaron una comisión de repetida sociedad, y ante el temor de que consumaran su amenaza, los denuncié a las autoridades, por cierto que en la información de este mismo periódico, del día 12 del corriente, figuran los nombres de Salvador Caredo, como denunciante, y como denunciados Juan Borrochico y otro, siendo en realidad el denunciante SALVADOR CARDO, y como denunciados Juan Burachina, José Llano y Antonio Vidal y Moya, cuyo asunto está en el Juzgado de Instrucción, quien resolverá.

Espero seguir mereciendo la absoluta confianza que tienen depositada en mí todos mis consocios, y no hagan caso de promesas ajenas en bien de todos.

Salamanca, 12 de Enero de 1926.— El socio número 55, S. Cardo. 1-1

REMITIDO

Un concejal novel dice

(Conclusión.)

Quedamos, pues, en que el más o el menos de garantía, ni nada dicen ni nada pueden decir, y que no obstante el tener el Ayuntamiento dados todos sus ingresos como garantía de un millón quinientas mil pesetas, puede, cómo y cuando le convenga, concertar nuevas obras y operaciones, de la misma manera que cuando se hipoteca una finca de un valor de tres millones, para responder de un préstamo de cien mil pesetas, puede volverse a hipotecar por nuevos préstamos, tantas cuantas veces quiera el dueño de la finca, y desde luego, hasta donde alcance su valor o su garantía y sin olvidar que no se puede pactar lo contrario por prohibirlo la ley.

Y vamos a ese número de millones que, según decían algunos oradores, había que pagar por intereses, cosa tan clara y evidente para ellos, que llegan a puntualizarlos con número exacto de pesetas; un millón quinientas sesenta y nueve mil trescientas sesenta y cinco, ni peseta más ni peseta menos por intereses.

Pero señores oradores, ¿para qué hablar de modo tan gratuito y tan falto de conocimiento?

En primer lugar, que el Ayuntamiento y en plazo no muy lejano, amortizará el 60 por 100 del empréstito, con las cantidades que recibirá de los vecinos a los que afecte la pavimentación, y por lo tanto no hay que hablar de tantos millones, porque la cifra ni es así ni mucho menos; esto aparte de que es una cosa lógica y razonable, que si mucho tiempo se tiene la cantidad de un préstamo, mucho tiempo hay que pagar intereses, y esto no sólo el Ayuntamiento, sino cualquier particular.

Y vamos a la última parte de nuestro artículo, o sea a demostrar que solamente el Banco Local de Crédito es quien nos proporciona el millón quinientas mil pesetas.

Es gratuita y por completo errónea la afirmación hecha en el mitin por uno de los oradores, de que no se ha procurado el empréstito con otras entidades.

El empréstito se ha solicitado lo mismo del Banco de España, que de la Caja de Previsión y de cuantas entidades bancarias se conocían, y todas, absolutamente todas, negaron al Ayuntamiento de Salamanca el préstamo de un millón quinientas mil pesetas. ¿Razones? Ninguna; pero nosotros nos atrevemos a indicárselas, y mejor que nosotros algunos de los oradores del mitin, por referirse todas ellas al lamentable estado en que se encuentra el crédito del Ayuntamiento, consecuencia de una administración



Barros, Eczemas, Enfermedades de las piernas

Pero... ese mal es curable

Las enfermedades de la piel: barros, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impétigos, le excitán a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, várices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desesperen más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **Depurativo Richelet**, cuyo valor terapéutico tiene comprobado a todos los médicos. Gracias al **Depurativo Richelet**, las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energía acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Bellort, Bayonne (Francia).

que se retrata con unos cuantos datos que vamos a dar.

En el año de 1924 y precisamente cuando entró el Ayuntamiento «novel» con su estado precario e interino, ascendía la deuda municipal a la insignificante suma de 3 192 539 pesetas. Esto no tendría importancia, si la deuda en cuestión significara inversión de cantidades en obras de reconocida mejora para la ciudad y la administración municipal, hubiera sido, no digo ya un modelo de administraciones, sino algo que tal significara. Pero es lo cierto, y conviene que cada palo aguante su vela, que en 5 de Abril de 1924, según lo justifican documentos oficiales que tengo a la vista, hacen suponer fundadamente que esa deuda municipal trae su origen de una administración desastrosa, como así lo dicen elocuentemente los hechos siguientes:

En la Agencia Ejecutiva había solamente en este Negociado, pendiente de cobro, la cantidad de ciento cincuenta y tres mil seiscientos setenta y tres pesetas, cuyo agente ejecutivo no rendía cuentas al Ayuntamiento desde el año 1918, y cuando ahora se ha hecho la liquidación, nos hemos encontrado con un descubierta, por lo que respecta sólo a tres años, de diez y ocho mil y pico de pesetas, que serán aumentadas en años sucesivos pendientes de liquidación y cuya suma no puede hacer efectiva el Ayuntamiento, en ninguna clase de bienes, por haber sido nombrado el Agente en cuestión sin fianza de ningún género.

En dicha fecha, obraba en poder de varios recaudadores el importe de los recibos de impuestos por un año, los que si se quisieron cobrar, fué necesario hacerlos efectivos en bienes de los recaudadores en cuestión, que tranquilamente habían dispuesto de las cantidades que debían haber entregado.

Desde el año de 1918, no cobraba el Ayuntamiento el impuesto sobre postes y palomillas, impuesto que significa de 15 a 20 000 pesetas anuales, y que los actuales concejales, no obstante de obstentar un carácter «precario», han tenido la necesidad de usar de su «gallardía», para poner en vigor este impuesto y llegar a un expediente desagradable en extremo, que precisamente en estos días se ha decretado por la Alcaldía.

Los Ayuntamientos anteriores y todo en razón a una buena administración, no tuvieron inconveniente en elevar al contratista de las obras del evacuatorio de la Plaza de los Bandos, de la obligación que tenía de poner, mediante el precio de subasta, la batería de porcelana a gusto del arquitecto del Ayuntamiento, obligación de la que fué relevado y que se tradujo en unos miles de pesetas de perjuicio para el Ayuntamiento.

Cuestión también de buena administración, es el asunto «mágico» que el Ayuntamiento hizo con la transacción llevada a efecto con la Sociedad de Aguas y Saneamientos: En el contrato se establecía que en el caso de que el Ayuntamiento quisiera revertir a su favor el servicio, pagaría por todas las obras completamente terminadas y en perfecto estado de uso, un millón de pesetas; pues bien, en la transacción, el Ayuntamiento pagó 930 000 pesetas, pero quedándole por hacer obras por un importe de 494 387 pesetas, que debió de haber hecho la Sociedad en cuestión.

Y por si esto fuera poco, se dió por satisfecha con recibir los contadores del agua de velocidad, en vez de los de volumen, por la sencillísima razón de que aquéllos costaban 60 pesetas y éstos 150 cada uno.

Pero aún hay más con respecto a este asunto; el Ayuntamiento está pagando como intereses a la Sociedad, 90 000 pesetas anuales, e ingresa por estos servicios la enorme suma de 15 000 pesetas.

Otro hecho de la buena administración de nuestro Ayuntamiento, lo revela esas diez y seis mil y pico de pesetas, que desde el año 1919 están en descubierta por lo que respecta a Depósito, y siendo necesario que hayan venido estos concejales noveles e interinos, a resolver una cuestión tan fácil y sencilla y que estaba pendiente desde la fecha en cuestión y no necesitando para ello más tiempo que media hora.

Y como no es cosa de hacer un examen total de otras muchas cuestiones muy acompañadas con las expuestas, sólo diré que Grupos Escolares, construidos por el Ayuntamiento hace seis años, están ruinosos, y así están denunciados, sin que para ello sea obstáculo el que alguno de ellos haya costado muy cerca de 300 000 pesetas, con cuyo importe, no es exagerado el decir que podrían haberse construido dos o tres, pero con solidez y duración.

Y aquí concluyo este mal hilvanado artículo, porque por buen gusto y por la estimación que de mí hago, en unión de la que tengo a mis distinguidos y queridos compañeros de Corporación, dejo de contestar a esos calificativos desagradables que se dirigieron, a los actuales concejales, por quien seguramente la nostalgia del cargo le llevó a decir más de lo que quisiera. Nosotros estamos en el Concejo contra nuestra voluntad, pero decididos a defender los intereses del Ayuntamiento de Salamanca, llegando, como llegaremos, a exigir responsabilidades a los que negligentemente cumplieron con su compromiso, no obstante de ser «nombrados por el pueblo», siguiendo siempre, y en todo momento, el dictado de nuestras conciencias honradas, sin temor a campañas más o menos encubiertas, pues teniendo como tenemos el valor de nuestras convicciones, sólo el recto es el camino a seguir, en la seguridad de que nuestros conciudadanos sabrán apreciar lo que con todo amor hicimos en pro de nuestra querida Salamanca.

Aureliano Sánchez Ferrero.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café
: : de las mejores marcas: exprés y corrientes. : :
Conciertos todas las noches, de nueve a once y media,
: : : por el maestro Goyenechea. : : :

Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. — Edificio de su propiedad.

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA-
RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez, Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Crespo Colmenar, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Vicente Pereda, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla. d. y j.



El mundo elegante le prefiere.

CHAMPAGNE
Emile Goulet
Caves de Coëmont (Francia)

AVISO

Yallegó champagne Emile Goulet

BODEGAS DE COËMONT (FRANCIA)

El público que desee probar este exquisito vino, puede pedirlo en Hoteles y Ultramarinos, etc. Cosecha supérieure. Tipo Demisec. Cosecha reservada. Tipos dulce, semiseco, seco, extra seco. Pruébalo y apreciará la finura y superioridad de este producto sobre otros similares, y la razón de su éxito en los buenos Hoteles y Restaurantes de Madrid.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA:

RAMON R. ARENAS. — TELEFONO, 428.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERA CRUZ Y TAMPIOCO.

De Bilbao, el 19 de Enero; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Ooruña, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 9 de Febrero; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Ooruña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 589,50; Vera Cruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DÁVIDA y S.º, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, con acomodaciones en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

DESPUES DE LOCARNO

¿COMIENZA UNA NUEVA ERA?

Hace algún tiempo escribimos un artículo en el que expresábamos la significación que, a nuestro juicio, tenían los convenios de Locarno, después solemnemente ratificados en Londres. Complemento natural de aquellos juicios lo constituye la opinión formulada en los Estados Unidos por un escritor alejado del ambiente europeo y más libre de prejuicios que los que escribimos en el Viejo Continente.

Comienza el articulista, afirmando que Locarno señala el principio de una nueva era y la aproximación de otra. Desde nuestra niñez estamos acostumbrados a mirar la historia como algo divino en compartimientos separados por determinados acontecimientos, sin reparar que las épocas históricas surgen como aparecen los cambios de estación, con fecha arbitraria en el calendario, pero en la realidad son cambios de temperatura gradual, que no se acomoda a esa fecha fija.

Lo mismo ocurre en la historia, y por eso nos hallamos presenciando la transición de una era a otra sin darnos cuenta de ello. Sin embargo, hay razones de conveniencia y exactitud, que recomiendan la separación de los acontecimientos históricos en períodos marcados por sucesos determinados.

Así el período que empezó en 1789 y terminó en Waterloo con la caída de Napoleón en 1815, define esencialmente de la era que le precede y de la que le sigue. De análoga manera le parece al articulista distinto período, que se extiende desde principios del presente siglo, aproximadamente al morir la reina Victoria de Inglaterra en Enero de 1901, hasta 1925, al terminar las negociaciones de Locarno. Hay divergencias que separan a ese período del que le precede y del que le sigue.

El vizconde Grey, en volúmenes recientemente publicados, manifiesta (y su opinión era la oficial británica de entonces), que la decisión de los alemanes de crear una flota propia, desechando, de modo más o menos claro, la propuesta de Chamberlain de una alianza anglo-alemana, no sólo hace cesar las relaciones amistosas existentes entre Alemania e Inglaterra durante la época de la reina Victoria, sino que inicia un período en el que las relaciones entre ambos pueblos van fatalmente a un fin catastrófico.

En el último decenio del siglo XIX, para los ingleses la amenaza se halla en Rusia. La enemistad tradicional con Francia aún en 1898 coloca, con motivo de Fashoda a esta nación, al borde de la guerra con Inglaterra; durante la guerra anglo-boer el sentimiento que se tiene en París es que la reconciliación anglo-francesa es imposible. Y sin embargo, apenas comienza el siglo XX aparece «L'Entente» anglo-francesa. El temor a Rusia disminuye, desaparece y es sustituido por el miedo a Alemania, de la que se desconfía; la tormenta se siente venir. Francia y Rusia, fortalecidas por el apoyo de Inglaterra, cambian de actitud entre Alemania, y los propios alemanes perciben el temor que el peligro de la guerra se agiganta.

En Locarno se liquidan las situaciones de un cuarto de siglo. Desde el armisticio hasta el 11 de Noviembre último, si la guerra había cesado en el orden militar, la batalla continuaba en otros campos. Locarno es la primera prueba evidente de que Europa quiere sobrevivir, poner en orden sus asuntos, escapar de la anarquía y el caos, tan fatal para los vencedores como para los vencidos. Es el primer signo de la restauración de algo que, aunque sea remotamente, se parece a una comunidad europea en el pensamiento y en la acción. Todos los grandes pueblos europeos (alemanes, ingleses, franceses e italianos) durante un cuarto de siglo, se habían dedicado a operaciones, cuyo fin era la destrucción de la prosperidad de todos, minando los fundamentos de los sistemas sociales y económicos de todo el mundo.

Los últimos veinticinco años han visto una vasta loca aventura hasta que se ha comprendido el abismo a donde conducían. El predominio financiero europeo, comercial, militar y naval en el mundo, era antes de la gran guerra indiscutible, y los Estados Unidos, aun conocidos como gran potencia, eran, según la mente europea, poco más que una colonia dependiente de Europa, pero sin influencia ni poder mundial. Si políticamente eran insignificantes y financieramente eran deudores, Asia y África se hallaban, por otra parte, sujetas a la donación europea.

Después de la guerra vemos en Europa un gran imperio que cae en el caos completo del bolcheviquismo. Otro, disuelto en fragmentos palpitantes de Estados que se separan. Un tercero que comienza a tener una existencia ordenada, desmembrado, empobrecido, mental y moralmente destruido. Gran Bretaña y Francia, encorvadas bajo el peso de la victoria. Todo el sistema político y social de Europa descomulgado, y la riqueza, acumulada durante muchos años casi completamente disipada.

Mirando fuera de Europa, percibiremos que en toda Asia y África están en revuelta victoriosa pueblos inferiores. En China, en India, en Mesopotamia, en Siria, en Egipto, en Marruecos, se observan perturbaciones relacionadas entre sí para destruir el edificio del imperialismo; y Francia y Gran Bretaña, especialmente, se hallan en lucha para reservar sus imperios coloniales contando con recursos casi agotados.

Desde la otra parte del Atlántico se percibe que mientras Europa ve discutido su poder político en Asia y África, en América se le arrebató por los Estados Unidos, con éxito, su supremacía económica y financiera. Europa colectivamente se halla hipotecada a los Estados Unidos, acreedor universal, y está condenada en un período que se extenderá a dos generaciones a rendir a los últimos un tributo anual en forma de pagos por deudas.

Y he ahí por qué el articulista norteamericano entiende que el primer cuarto del presente siglo puede ser descrito como la edad del suicidio europeo; como un tiempo durante el cual las naciones europeas, después de centurias de esfuerzos laboriosos y gloriosos para conseguir el dominio del mundo han caído en la tentación de arrojar sus cabezas sobre otras, y en pocos años de furiosos combates, destruir su dominación exterior, y, por último, comprometer su propia existencia.

Ahora bien; ¿qué significan—según Frank H. Simonds—los convenios de Locarno? He ahí lo que prometemos exponer en próximo artículo al paciente lector de estas impresiones que acerca de la política internacional experimentan los escritores norteamericanos.

Emilio Miñana. (De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas). (Prohibida la reproducción)

El gobernador civil y las reuniones públicas

Durante los breves momentos que ayer conversamos con el señor Díez del Corral sobre asuntos de actualidad local, nos manifestó la primera autoridad civil de la provincia refiriéndose a las reuniones públicas, que orientando en todo momento su espíritu en una actuación noble y lealmente democrática, siempre autorizará las reuniones de carácter público que se examinen a censurar, criticar e impugnar acuerdos y resoluciones de corporaciones con un propósito no destructivo o demoleedor, sino constructivo y edificador, porque considera que el mayor éxito de toda obra depende primordialmente de la cooperación y asistencia que la preste la conciencia social y el espíritu ciudadano.

Indudablemente que esa asistencia es la más firme garantía y el aval más seguro de acierto, y por ello siempre estará dispuesto a toda consulta a la opinión pública de manera concreta y determinada.

Lo que no consentirá de manera ninguna, es que en esas reuniones se combata la esencia de las instituciones, sean Ayuntamientos o Diputación provincial, considerándolas como facciosas por la inexactitud que entraña ese calificativo, pues hoy más que antes se consulta al pueblo de manera real, no ficticiamente como antes se hacía.

Mucha y amplia libertad, terminó diciéndonos el gobernador civil, para impugnar acuerdos y restricciones contra todo propósito de atacar y combatir las esencias corporativas (Ayuntamientos y Diputación), llegando en este caso a suspender en el acto la reunión y exigir las debidas responsabilidades a los oradores que formulen manifestaciones de ese orden y género.

JUNTA DE INICIATIVAS

UNA CONVOCATORIA

Ante la imposibilidad de promover la citación individual, el gobernador civil nos encarece que lo verifiquemos desde estas columnas, a todos los señores que a continuación expresamos, para una reunión, que tendrá lugar en su despacho oficial, mañana, a las cinco de la tarde.

Los señores que se citan, son: Don Enrique Esperabé, presidente de la Junta y rector de la Universidad; don Angel Vázquez de Parga, primer vicepresidente; don José Luis Martín, vicepresidente segundo; don Nicolás Albertos, secretario; don José Hernández Ba-



El jefe.—No olvide usted que disfruta de seis semanas de vacaciones al año. El empleado.—¿Seis semanas? Solamente son dos. El jefe.—Y el mes que yo me paso de viaje todos los años...

rera, tesorero, y don Vicente García Martín, contador.

Vocales: don José León Muñoz, don Andrés Pérez Cardenal, don Víctor de No, don Manuel Cárdenas, don Román Bravo, don José Manuel Llorente, don Emilio Román Retuerto, un representante de la Asociación general de estudiantes y otro de la Federación de estudiantes católicos (cuyas entidades deberán designar sus respectivos representantes), don Santiago Madrigal, don Manuel González Calzada, don Joaquín Secall, don Manuel Martínez Mora, don Rafael de Castro, don Joaquín de Prada, don Federico Hoyos, don Manuel Prieto, don Nicasio Cimas Leal, don Arturo Núñez, don Estanislao Sánchez, don Mariano Arenillas, don Bienvenido Oliver, don Rogelio Rodríguez Olivera, don Juan Miranda y don Sebastián Nieto.

Esta reunión tiene por objeto poseñonar al señor Esperabé de la presidencia de la Junta y suscitar y plantear asuntos adecuados para su funcionamiento.

Ya emite la E. A. J. 22 Radio Salamanca

Después de un largo silencio y de una labor amarga, desesperante, por los comentarios y sonrisas malévolas de los sabihondos agoreros, aguafiestas y anti-salmantinos, interrumpido alguna vez por un pitido que semejaba a un lamento de tristeza por el cúmulo de dificultades que surgían constantemente con los tan cacareados grupos, que ojalá ni los hubieran proyectado, prescindiendo totalmente de estos elementos Radio Salamanca emite al amparo de un potente transformador y banco de rectificación totalmente montado y preparado en esta por el simpático y competente José Luis Castilla, que a pesar de los comentarios y demás manifestaciones de los antedichos patriotas, ha sabido ahogar su amargura y sobreponerse a todo, trabajando noches enteras para exponerse a lo mejor a que los sabihondos se regocijasen con el menor fracaso que pudiera haber sucedido.

Pero al fin han tenido su fruto estos malos ratos y la Emisora Salmantina renace más pujante que nunca, sin ayuda de nadie por sus propios medios, con sus mismas manos; ha conseguido convertirse radicalmente y ponerse en un lugar que podrá admitir grandes proyectos ya que la dotación del transformador citado y panel rectificador permiten colocarla en potencia al lado de las primeras de Europa con la ampliación de panel modulador que puede hacerse con muy poco coste, y si los salmantinos la ayudan para completar la obra.

Si todos supieran apreciar el trabajo de los abnegados socios de Radio Salamanca, podría conseguirse mucho pensando nada más en el fin que perseguían

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

esta gente al sacrificarse monetariamente, y vistos los resultados, todos los radio-escuchas salmantinos no tendrán más remedio que reconocer que ellos fueron verdaderos patriotas, los que quisieron hacer llegar lejos el nombre de su patria chica.

Enrique Louis. Salamanca, 11 de Enero de 1926.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotizaciones, Del día 9, Del día 10. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

Se vende, molino harinero con motor francesas, Crossley, dos pares de piedras francesas y todos sus accesorios. Para tratar, con su dueño, Angel Honorato, en Olmedo de Camaces. 8-2

Se venden vacas de leche en plena producción, en Fuentesalco, en casa de los herederos de don Marcelino del Valle, Hay de venta también barbos de tres años. 15-2

Extravío. El día 27 de Diciembre se extravió en Villanueva de los Párvos, anejo de La Orbadá, un perro de cinco años, rojo, cola larga, crin larga, pelado entre las orejas, con pelos blancos en los costillares, calza de la pata izquierda, pelicano en la parte alta de la cola y con hierro de seguro en el anca izquierda. Su dueña, Tomas Martín, en dicho pueblo, gratificará a quien lo entregue o indique su paradero. 8-3

Venta de leña. En la dehesa de Zaratán se vende leña, procedente de desmoche, de cuatro a cinco mil encinas. 8-5

Se arriendan dos bodegas con buena luz y ventilación. Paseo de Canalejas, 1 y 3. Con el encargado, Manuel García, pueden tratar.

Automóvil «Allen», seminuevo, cinco asientos, se vende por tener que ausentarse el dueño. Más barato que un Ford, Garage Moderno.

Automóviles CARITA. Servicio a todos los trenes y a domicilio. Tarifa de precios: A la Estación del Ferrocarril por persona, 0,75 pesetas. Por cada bulto que no exceda de 15 kilogramos, 0,50. Idem hasta 50 kilogramos, 1,00. Idem que exceda de 50, 2,00. Estos precios son iguales a la tarifa de coches de caballos. Se alquilan Omnibus-Automóviles para jiras y viajes fuera de la capital. Precios convencionales. Avisos: Rodríguez Fabrés, número 3. Hotel Español y Casa de transportes de Periférez. Teléfonos 52 y 369. -2-

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

El amor en Kutz.

¡Lamentable tragedia la de la tarde de los domingos! Unos cuantos amigos no sabemos dónde guarecernos; como almas en pena, caminamos de un lado para otro; todo nos aburre y nos enoja... Al fin nos sentamos en Kutz. Y en Kutz, en el saloncillo que da vista a la calle madrileñísima de Caballero de Gracia, estamos sitiados materialmente por parejas amorosas, que, indiferentes a lo que se charla y a lo que se consume, mirando a los ojos del galán o de la dama, herméticamente cerrados en su egotismo, se dicen las eternas tonterías que siempre nos place oír a los humanos.

El público de Kutz es un tanto heterogéneo y abigarrado; es el que no ha podido penetrar en Molinero ni en los cafés de moda.

No sabemos si las mujeres pertenecen a la clase media o si son empleadas—mecanógrafas, cajeras, contables—de las grandes compañías inglesas o alemanas que tienen sucursales en Madrid. Deben ser madrileñas por lo que cuidan de la cabecita y del calzado. Los galanes son de los de traballa, corbata microscópica, junquillo de caña y rostro petulante y agresivo de seductor profesional. Fácil es advertir que no son ellos precisamente los que han de pagar esta modesta refacción dominguera. Mas que hombres, parecen bibelots. Así como antes lucíamos nosotros las mozas guapas que llevábamos orgullosamente a nuestra vera, hoy son las mozas las que lucen a sus amigos y devotos. En todos, el mismo aire de corrección fría, de agresividad, de narcisismo, de elegancia afectada y un tanto horteril. Cualquiera nota que están desempeñando un papel a un tanto seguramente alzado. Desde luego no desempeñan gratuitamente sus funciones sagradas de galanteadores y acompañantes de las bellas.

Y sin saber cómo ni por qué, nosotros, hombres comprensivos, pero que tenemos del amor otro concepto y otro ideal, nos encontramos a disgusto en este saloncillo eufónico de Rutz. Nos ahoga este ambiente de cigarrillos turcos y egipcios, de mujeres semidesnudas y procaces, de narcisos que admiran al

«Caballero Audaz», tocados de trabillas, de trincheras, de botines y de nuditos de corbata microscópicos. Cuando el amor es demasiado correcto, deja de ser amor. Ineducado y arbitrario por su propia naturaleza, lo natural es que desentone, de vez en cuando, que se subleve, que proteste, que se ponga en jarras como las verduleras en los motivos de la Plaza de la Cebada, que riña para buscar luego, entre los pliegues de un mismo ténue o de una caricia suave, la razón de su desquite, de su afirmación y de su existencia.

Estas parejas domingueras de Kutz nos han dejado un poco cavilosos y un poco tristes. La sentencia formidable de aquel delicioso romántico, de Alfredo de Musset: «On ne badine pas avec l'amour», solamente rezaba, por lo visto, con los que vamos entrando demasiado a prisa en los umbrales de la madurez y de la plenitud de la vida. Con los polillos de hoy, que tienen un concepto puramente decorativo y externo de las gracias y de las virtudes femeninas, con los del plan «jamón» y los de las hembras «bestiales», con los corrompidos por una literatura de jayanes y de «garconnes» melenculas y fuertes, ya es otro cantar. Y sin embargo... no les envidiamos, ni les tememos.

Preferimos siempre ser seducidos a ser seductores y quedarnos sin dinero, bonitamente, ante un capricho, ante una sonrisa, o, meramente, ante la presencia de una mujer bonita. Hoy ha cambiado la ética con la resaca de la guerra, o con lo que sea, y son ellos los que viven de las mujeres y no por ellas ni para ellas. Verdad es que son semejantes a los hombres que galantean, y rara es la mujer de estos últimos tiempos en las grandes ciudades que no esté orgullosa de su palmito, o de su cara, o de sus curvas, como si eso fuera todo. Por mal concepto que nosotros tengamos de estas damiselas que pagan la merienda los domingos a sus amigos, es siempre superior al que ellas tienen de sí mismas.

José Sánchez Rojas. Madrid, 11-1-26.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000 RESERVAS: 10.850.000 OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derechos de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE CUATRO POR CIENTO ANUAL OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41 4-10-16-22-28

TEATRO BRETON EMPRESA MENDEZ HOY, a las SEIS Y CUARTO y DIEZ Y CUARTO, a PRECIOS POPULARES «GOLDWYN COSMOPOLITAN» presenta la colosal producción de KING VIDOR



TRES SOLTERONES DISCRETOS Una narración rebosante de amor y emociones. - La historia de tres solterones y su hija adoptiva. - La película que encanta: en ella hay placidez, hay buen humor y momentos de gran interés. PRESENTACION INSUPERABLE BUTACA, 0,75 GENERAL, 0,25 PRONTO. LOS DOS PILLETES GRANDIOSA SERIE EN CUATRO JORNADAS

OCTAVO ANIVERSARIO UNA ORACION PARA QUE DESCANSE EN LA PAZ ETERNA EL ALMA DEL SEÑOR DON ABDON GARCIA LOPEZ (DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA) que falleció el día 14 de Enero de 1918 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. D. E. P. Su viuda, Carmen Meca Vivas; hijas, Petra y Dolores; hijos políticos, Emiliano y Ricardo Lobato; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amigos asistan a alguna de las misas que celebrarán en sufragio de su alma, los días 14 y 15 de los corrientes, en la parroquia de San Martín y PP. Jesuitas, respectivamente. También, con el mismo fin, se aplicará la misa de ocho y la Exposición del Santísimo Sacramento, mañana, 14, en las Religiosas Esclavas (Azafranal). Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Complemento delicioso de la silueta actual es el sombrero grande para ocasiones de mucho vestir, y el «petit chapeau» de ala levantada. En efecto, la mujer se ha cansado del eterno misterio que suponía el sombrero encasquetado, bajo el que si ninguna resultaba fea, tampoco lucía la belleza de las otras, y recibe con júbilo el modelo de terciopelo o fieltro, vuelto hacia arriba para formar una aureola en torno al rostro, o con el ala extendida, sombreando, sin ocultar el rostro, o arrogante y majestuoso con el ala levantada a un lado y adornado con una gran pluma florona, a lo «cheviéris».

Hasta en los sombreros pequeños se ve la misma tendencia a que luzcan las facciones y los ojos. Aun poniéndose muy encasquetados, como el ala va completamente remangada, no hay con ellos disimulo posible, y esto supone la necesidad de cuidarse el rostro más que nunca, pero... también significa el causar más impresión y el resultar más sinceramente bellas.

Es casi seguro que la moda actual del sombrero acarreará un cambio en el peinado.

¿Cómo llevar el pelo completamente liso, dejando un hueco entre el tocado y la cabeza?

Se murmura que acabaremos por llevar bucles postizos, y después del cambio radical iniciado, nada puede sorprender.

Por el momento, algunas elegantes han resuelto el problema colocándose unas trenzas en torno a la cabeza, con lo que queda adornada la nuca, y encima de las orejas, y no precisa aumentar el tamaño de los sombreros en lo que se refiere a la copa. Claro es que, una vez que la línea del traje se ha ensanchado, no es necesario que la cabeza resulte tan pequeña, tan reducida, como cuando se llevaban los vestidos ajustados.

VIAJES

Han salido:
—Para Alicante, donde pasará el invierno, nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza, don Francisco Merás.

—Para Aldeacipreste, el joven y culto maestro nacional de aquella localidad, don Marino Seco Carчена.

—Para Madrid, el joven don Gerardo González.

—De Candelario para su dehesa de El Refugio (Cáceres), don M. Victoriano Muñoz.

—Para La Peña, don Manuel Polo Marcos, maestro nacional del referido pueblo.

Han llegado:
—De Madrid, don Filiberto Villalobos, don Fernando Iscar Peyra y don Guillermo Sáez.

—De Extremadura, el inspector técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo G. Lozano, con su familia.

—De Coria (Cáceres), la distinguida señora doña María María y su primo, don Francisco Loma.

—De Fuentes de Béjar, nuestro buen amigo el digno teniente de La Victoria, don Justo Pablos, acompañado de su distinguida señora y bella sobrina.

—De Salmoral, el aventajado alumno de Medicina, don Primitivo Hernández Aparicio.

—De Madrid, el culto catedrático de Derecho penal, don José Antón.

—De Ciudad Rodrigo, el prestigioso farmacéutico, don Joaquín García Mayor.

—De Lumbrerales, el propietario, don José Galván.

—De Quintanilla de Abajo (Valladolid), el joven escolar don Onésimo Redondo Ortega.

ENFERMO

Nuestro respetable amigo el teniente coronel de Ingenieros, señor Roca, se encuentra enfermo en cama.

NATALICIOS

La distinguida señora de nuestro estimado amigo el distinguido catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Nicolás Rodríguez Aniceto, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña, cuarto de sus hijos.

También ha dado a luz con toda felicidad, un robusto niño, doña María Luisa Partearroyo, esposa del bizarro capitán de Intendencia, don Carlos Cuervo. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena a ambas distinguidas familias.

En Fuentelapeña ha dado a luz el segundo de sus hijos, la distinguida señora doña Angeles Rodríguez Sánchez, esposa de nuestro buen amigo don Serafín Rodríguez Martín.

Lo mismo la madre que el recién nacido se encuentran en perfecto estado, por lo que felicitamos al matrimonio, como asimismo a don Félix Rodríguez, doña Verónica Sánchez, don José Rodríguez y doña Victoriana Martín, abuelos del neófito.

DE DIAS

Mañana celebra sus días, nuestro querido amigo el profesor de Música, don Jesús Pinedo.

EL GENERAL SEÑOR PEREZ FERNANDEZ

El ascenso a general de brigada de nuestro querido amigo el digno coronel del regimiento de La Victoria, don Ceferino Pérez Fernández, fué recibido ayer en Salamanca con unánime satisfacción, por tratarse de tan caballero y bizarro jefe de sobrados méritos y de condiciones nada comunes para el desempeño del generalato.

El señor Pérez Fernández recibió, durante el día de ayer, las más cordiales y entusiastas felicitaciones, no sólo de las autoridades todas de la ciudad, sino también de infinidad de amigos de esta, así como del jefe y oficiales del regimiento de El Ferrol, que mandó el señor Pérez Fernández, y que, en telegrama cariñoso, le envían la más cordial enhorabuena.

También el nuevo general recibió la felicitación de la oficialidad de los regimientos de La Victoria y de Albuera, y de altas dignidades militares de Madrid y de otras capitales, que por telegrama le rendían el tributo de la más sincera satisfacción por su ascenso merecido.

La oficialidad del regimiento de La Victoria, regalará al nuevo general el fajín y el bastón de mando.

El domicilio, pues, del nuevo general se vió ayer constantemente visitado por numerosas personas de la sociedad salmantina, entre la que los señores Pérez Fernández y Núñez Izquierdo, cuentan con generales amistades y simpatías.

ANIVERSARIO

Mañana hace ocho años que descansó en el Señor, confortado con los auxilios espirituales, el prestigioso comerciante de esta plaza don Abdón García López.

Caballero señor, de honorabilidad sin tacha y de afeble carácter, su muerte fué sentidísima de todos aquellos que honrándose con su amistad tenían en él un amigo cariñoso y leal.

Al cumplirse tan dolorosa fecha, renovamos el testimonio de nuestro sincero pésame a su respetable viuda, doña Carmen Meca Vivas; hijas, doña Petra y doña Dolores; hijos políticos, don Emilio y don Ricardo Lobato; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, y pedimos a Dios por el descanso eterno de tan bondadoso caballero.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro querido amigo y antiguo compañero, el joven y digno jefe de instrucción, don José González Serrano, hijo de nuestro fallecido camarada, don José González Castro («Crotonillo»).

Ha sido nombrado catedrático numerario de Fisiología humana, teórica y experimental, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, don José Hernández Guerra.

Ayer permaneció unas horas en Salamanca con su distinguida señora, el exdiputado a Cortes por Peñaranda y Vitigudino, don Ricardo Pover.

En su automóvil salió para Valladolid y Bilbao.

El doctor don José López Cabezas

Enfermo, de gravísimo mal, desde hace una corta temporada, sin que los esfuerzos de los facultativos ni los cuidados familiares pudieran atajar la dolencia, ha fallecido, en esta ciudad, nuestro antiguo y querido amigo el doctor don José López Cabezas, uno de los médicos más populares y estimados de Salamanca.

El doctor López Cabezas, ciertamente, era un médico popular. Su diaria visita le llevaba hasta los más apartados rincones de la ciudad. Las gentes humildes, sobre todo, veían en él al verdadero lenitivo de sus dolencias del cuerpo y del espíritu, pues el sencillo y cordial médico, con su bondad y su trato afabilísimo, prodigaba, a la vez que sus conocimientos en los momentos difíciles.

Fuó concejal dos veces, con vocaciones honorosísimas, que probaban su ascendiente en la ciudad, e interinamente desempeñó varias veces la alcaldía.

Llevó al Concejo un buen deseo de cordialidad, siendo en repetidas ocasiones lazo de unión que congregaba a concejales de opuestas tendencias, para laborar, juntos, por los intereses del Municipio.

Pero aun cuando pasó por el Concejo con la filiación de independiente, por que no era político, sus aficiones no estaban en aquel recinto, sino en el libre ejercicio de la Medicina, por la que sentía verdadera vocación, porque estaba dotado del espíritu humano y cristiano y de sacrificio que se precisa para ejercer lo que, más que profesión, es sacerdocio.

Y así fué toda su vida profesional: activo y modesto, sencillo y cordial. Como pocos, supo crearse una estimación tan honda y tan general a costa de servicios prestados y de poner, en el cuidado de sus enfermos, todo el celo y el amor de que su corazón magnánimo y su inteligencia nada vulgar era capaz.

Su muerte, a buen seguro que, al ser divulgada, causará hondo pesar entre sus amigos numerosos y su clientela también numerosísima. El doctor López Cabezas era, en el trato particular, un perfecto caballero, amigo franco y leal,

adornado de preciados sentimientos cristianos, que realizó el bien allí donde pudo y fué preciso.

Muy de veras lamentamos la muerte del caballero y querido amigo y popular médico, y nos asociamos sinceramente al dolor que aflige a su viuda, la distinguida señora doña Dolores Garrote, profesora nacional; hermanos: don Santiago y doña Adela; hermanos políticos: doña Isabel Velasco del Alamo, doña Serafina Garrote Pánero y don Benito Urbarri Paredes; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

A los maestros interinos y sustitutos

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío y de toda nuestra consideración y respeto: Mucho le agradeceríamos diera cabida, en el periódico de su digna dirección, a las cuartillas adjuntas, y por ello le quedaremos altamente reconocidos, su afectísimo servidor, El abajo firmante.

Consideramos un deber de compañerismo el llamar la atención a nuestros colegas, los maestros interinos y sustitutos, de la reforma que se está llevando a cabo con el Estatuto del Magisterio. No pretendemos con este nuestro llamamiento, colocarnos a nivel más alto que los demás que se encuentran en estas circunstancias, toda vez que nos consideramos como uno de los de última fila; pero no por esto hemos de dejar de llamar la atención de todos aquellos que se consideran perjudicados en sus intereses, y decimos perjudicados en sus intereses, toda vez que el Estado les ha concedido un título académico, aunque modesto, para que con él pueda dedicarse a la enseñanza y ganar el sustento de los suyos.

Asimismo, es cierto y evidente que el Estado le ha concedido derecho a solicitar interinidades y sustituciones, pero le ha cerrado la puerta para que de esta forma pueda obtener la propiedad.

El año 1911 se dió una disposición, como todos recordarán, en el sentido de que todo el que tuviera servicios interinos podía adquirir la propiedad en aquella forma, cerrándole las puertas desde aquella fecha en adelante.

En esta forma pasaron algunos años sin que los maestros comprendidos en aquella situación dijieran nada, estando encerrados en un completo mutismo y en el silencio más sepulcral, hasta que el año de 1917, siendo ministro de Instrucción Pública el señor Burell (que en paz descanse), dió una disposición en el sentido de que todo el que tuviera algún servicio interino o sustituto, podía solicitar el ingreso en propiedad. Pero no pasaron en este estado las cosas y asuntos de que venimos tratando, sino que el año 1918, siendo ministro del ramo el señor Alba, dió otra nueva disposición ampliando la del señor Burell, concediéndole derecho a ingresar en el Magisterio a todo aquel que tuviera algún servicio, y cuál no sería el asombro y satisfacción de una infinidad de maestros, que debido a la situación anómala de la época que terminaron su carrera, ya con la asignación que en aquel entonces tenía, no podían sostener a sus familias y deudos, teniendo, por tal motivo, que retirarse de la enseñanza y dedicarse a otras ocupaciones muy distintas a aquella a la que habían consagrado sus estudios y energías juveniles; mas no sólo a estos honrados compañeros vinieron a favorecerles las disposiciones que dejamos apuntadas, sino que había muchos señores que con un sólo certificado de aptitud le dió derecho a solici-

tar escuelas en propiedad, y hoy los vemos al frente de las mismas.

Y ahora, nos preguntamos: ¿qué delito, causa o motivo han cometido estos maestros para que no le reconozcan los servicios prestados como interinos y sustitutos? ¿No ha entendido su nombramiento como tales la autoridad competente? Nosotros creemos y consideramos que sí, pues de lo contrario no hubieran podido tomar posesión de sus cargos.

Estando en el poder el Directorio militar, se dió una disposición referente a la carrera secretarial, reconociéndoles sus cargos de secretarios de Ayuntamiento a todo el que estuviera y lo desempeñara en propiedad, pero única y exclusivamente a los que estuvieran en propiedad, mas los que las servían interinamente, aquellos tenían que hacer las oposiciones correspondientes, y cuál no sería su satisfacción y alegría, cuando menos lo esperaban se vieron con una disposición en que les concedía derecho a obtener la propiedad de la secretaría que desempeñaba o de otra cualquiera.

Pues qué, ¿no es este un caso análogo al que nos ocupa? ¿No es este, podemos decir, el mismo Gobierno que el que dictó las disposiciones anteriores, ya que su presidente es el mismo? ¿Por qué se han de estar quietos los maestros, sin solicitar lo que les pertenece? ¿Para qué les han concedido el título de maestro?

Ahora, compañeros, consideremos llegada la hora de levantar nuestra voz, para hacernos oír del Poder público y conceda lo que en justicia consideramos tienen derecho. Yo así lo espero de nuestros compañeros.

Y por hoy, nada más.

Un maestro.

Salamanca, 11-1-1926.

Velada teatral en el Circulo Católico

IMPRESION

En el marco soberano del coquetón teatro del Circulo católico de obreros se celebró la fiesta de la belleza y de la simpatía. Luz, mucha luz. Caras bonitas de nuestras mujeres salmantinas, que con sus encantos ponían en aquel marco soberano una nota de belleza y simpatía.

LA OBRA

Un nuevo éxito a los muchos obtenidos en su campaña teatral tienen que añadir las huestes que tan acertadamente dirige Vicente Marcos. Un triunfo más para esta notable agrupación, que nos demostró que el arte de Taíá no tiene secretos para ellos. Con gran maestría fué interpretado el chispeante sainete «La tragedia de Laviña o el que no come la diña».

LA LABOR DE LOS ARTISTAS

Gloria Calvo alcanzó otro nuevo éxito a los muchos obtenidos en su brillante carrera artística. La señorita Echevarría interpretó con el gusto exquisito a que nos tiene acostumbrados, el personaje de Charito.

Emilia Celador hizo con muchísima salsa y gracia, el papel de Celestini. Natalia Sánchez, muy bien en el suyo de Luz. Vicente Marcos y Pepe Cuadrado, a la altura de su popularidad y fama.

Angel González, muy lleno de «vis cómica». Leoncio Andrés hizo un doctor excelente. Felipe Vega muy bien, a pesar de ser un papel de poco lucimiento. Ricardo Pérez, Rollán y Cardenal, grandes actores cómicos, que hicieron las delicias del público. Contribuyeron al éxito de la obra los señores Herrero (A.), Echevarría (I.), Barrios (I) y Tavera (I) y (Q).

EL ESTRENO

No quedaron defraudadas las esperanzas de los espectadores con el éxito feliz del chispeante entremés «Un hom-

bre de ilustración, o Manolillo el peón». El joven y novel escritor Pepe Cuadrado ha sabido poner en su producción un fino humorismo e ingeniosos chistes. La interpretación, esmeradísima por parte de Gloria Calvo y Angel González. El telón se levantó en honor del autor e intérpretes, en medio de abundantes aplausos.

FINAL

En el alma sentimos no poder recoger en su totalidad la brillantez de la velada. Unimos nuestra más entusiasta felicitación a las muchas ovaciones que recibieron los jóvenes artistas.

DEPORTES

DEL PARTIDO DEL DOMINGO EN EL STADIUM.—LOS DOS PORTEROS RIVALES

Ya es conocida por nuestros lectores parte de la historia del Castilla de Burgos. Por ella se habrán podido dar cuenta los aficionados de la enorme valía del equipo que frente al del Stadium se disputarán el día 17 en sensacional encuentro la semifinal de campeonato, grupo B. Pero una cosa curiosísima va a tener lugar en dicho partido.

Ahondemos un poco en el montón de recuerdos deportivos.

Hace tiempo, y aún todavía sin despuntar el Club Luises F. C., médula y fundamento del hoy pujante Stadium, tenía vida propia la Unión Deportiva.

En tal sociedad existía una original pugna. Dos porteros se disputaban el primer puesto. Se llamaban Plaza y Baza. El uno es hoy portero del Deportivo Castilla; el segundo del Stadium Salmantino Luises. Ambos tuvieron sus partidarios, entusiasmados por las proezas de los jefes. Baza y Plaza representan, a nuestro juicio, dos estilos diferentes de parar. Uno, el de Plaza, y siempre sustentando una opinión que puede libremente ser objeto de crítica y rectificación; es ese estilo tranquilo, sin contorsiones, poco afectista y por ende poco gustado por la galería, a base de una perfecta colocación al parecer venirse a las manos el balón, hace que a muchos no guste esta forma de parar.

Baza tiene otro estilo. Actitudes estatuarias, un poco teatrales si se quiere, aparatosas paradas, muchas veces obra de la suerte, que no de la técnica, pero que provocan el entusiasmo del público y le hacen prorrumper en clamorosa ovación. Tal sucedió en Valladolid cuando el Stadium fué a jugar con el Cantabria.

Una soberana parada de Baza en postura que nos hacía recordar la de los atletas griegos, perpetuados en mármoles, le valió una frenética ovación. Era lo que le faltaba al partido del 17 en el Stadium.

Por si acaso no bastaba la emoción propia de una semifinal de campeonato, viene a añadirse este nuevo aliciente. Una pugna de los antiguos rivales. Plaza y Baza harán proezas. Y la afición tan contenta.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Un toro bravo acomete a una mujer y le causa mordeduras y otras lesiones

Por la carretera de Vitigudino caminaban tres mujeres y una niña, llamadas Casilda Colmenero, Eriqueta Martín y Soledad Montero, y la niña Fuensanta, en la tarde del viernes pasado, 8. Iban al campo a buscar unos brazos de leña seca, aprovechando la hermosa tarde. El sol alegraba el campo y daba calor y locuacidad a las tres buenas mujeres y niña, que charlaban animadamente.

Pero de pronto, como la nube cargada de amenazas enturbia la atmósfera azul, la alegría de referidas mujeres desaparece al ver aparecer un hermoso toro de lidia de la ganadería de los señores Angoso, que a todo «meter» salta la cerca de alambres, dirigiéndose hacia donde estaban las asustadas mujeres.

Figurémonos el pánico que se apoderaría de ellas; por un momento el terror paralizó todos sus movimientos, después emprendieron la huida, mas la persecución fué breve: Casilda Colmenero, viéndose alcanzada por la fiera, por instinto o por miedo se arrojó al suelo, mas no le valió su ardid; el animal, enfurecido, la recogió en sus astas y la arrojó a la cuneta de la carretera, que estaba llena de agua; aún allí la acosó el toro, y como sus cuernos no podían prender el cuerpo, que estaba debajo del agua, con los dientes le destruyó sus fuertes ropas, dejándola desnuda y con algunas erosiones.

Las otras dos protagonistas y la niña, entretanto, se pudieron refugiar en una cuneta y desde allí pudieron presenciar las feroces acometidas de que fué víctima la Casilda, a la cual la hallaron desnuda y entumecida por el frío de la humedad de cubrirle el agua, en la que dicen permaneció cerca de media hora que duró la faena del toro, hasta que llegó un vaquero con los cabestros y retiró tan terrible enemigo.

Después de cubierta con algunas ropas de sus compañeras, en un auto que llevó su hijo Bernardino al ser avisado por un señor del Cubo que pasó por allí a caballo, y a escape vino a dar la noticia, fué trasladada a este pueblo, donde con fricciones y cordiales pudo ser reanimada, y fué curada de algunas heridas.

Cerca del lugar del suceso, el verano

FLETA acaba de impresionar «A otras plays» (malagueñas) y «La linda tapada» (canción gitana). De venta en MONTERO RUA, 16. El mayor surtido en discos.

pasado, un toro de la misma ganadería acometió al automóvil de viajeros del señor Latense, que hace el recorrido de éste a Vitigudino.

Al Juzgado de Buenamadre han remitido las diligencias desde aquí por ser en su distrito.

Nos alegraremos que no tenga la víctima fatales consecuencias y que su restablecimiento sea breve.

Merece muchas gracias, que las damos con creces, el caballero que tan bien supo cumplir sus deberes al pasar y ver la desgracia, avisando inmediatamente, y a las compañías que se despojaron de sus ropas, haciendo un acto de caridad y de misericordia.

El corresponsal.

De Pedraza de Alba

Con motivo de pasar un día en compañía los valerosos jóvenes del batallón expedicionario La Victoria, y recientemente repatriados de Africa, Esteban Sánchez, de Florida de Liébana; Miguel Fuentes, de San Pelayo de Guareña, y José Angel Corral, de Pedraza de Alba, es ha celebrado una animadísima fiesta en este rincón del partido de Alba, el domingo, 10 del presente.

Después de los actos religiosos nos trasladamos a la pintoresca dehesa de Gómez Velasco, donde nos fué servida una suculenta comida en la morada de don Francisco Morán, arrendatario de dicha dehesa, haciéndonos los honores la simpática señorita Tomasita Morán.

Después de los postres, licores y habanos correspondientes, se preparó un gran baile donde el elemento joven se divirtió de lo lindo. Entre las concurrentes podemos citar a las bellas señoritas María, Tomasa, Teresa, Isabel y Carmen Morán, Paz y Carmen González, Amparo Corral y otras que sentimos no recordar.

A las ocho de la noche nos trasladamos a Pedraza, donde nos esperaban con un espléndido banquete, don Fernando Corral y familia.

Hubo después un animado baile que duró hasta las primeras horas de la mañana. Las jóvenes que asistieron son las siguientes: Isabelita Vicente, Virtudes y Pepita Terrones, Francisca Carabias y Ramona y Amparo Corral.

Quedamos muy agradecidos a las atenciones recibidas.

«El Adelanto» en Peñaranda

(De nuestro corresponsal)

Hoy era esperado en esta población el ilustrado ingeniero de Minas, don Primitivo Sampelayo y su ayudante, que vienen con el objeto de examinar las obras de abastecimiento de aguas.

Como es asunto interesante para Peñaranda, uno de los más trascendentales y en los que alcalde y comisión permanente tienen un vivísimo interés, puesto que beneficia al pueblo, le dedicamos la atención que merece.

Saludamos el otro día a nuestro querido amigo don Francisco Junquera.

—En Almeida (Zamora), donde tenía su residencia, ha dejado de existir la distinguida señora doña Petra Vicente Andrés, madre del digno y respetado teniente de la Guardia civil de esta demarcación de Peñaranda, nuestro muy querido amigo don Francisco Vicente Vicente.

A tan estimado señor y a su esposa doña Teodora Praga de Vicente, y a los demás hijos e hijas políticas de la finada, enviamos nuestro pésame sentido.

—Para Valladolid, acompañado de su hijo Agustín, que va ocupar un puesto de contable en la importante fábrica de don Ricardo Pover, ha marchado el industrial y exalcalde don Agustín del Castillo.

—En la iglesia parroquial de San Miguel, se ha celebrado solemne funeral con motivo del primer aniversario de la muerte de la que fué en vida estimadísima señora doña Sinfoniana Florez (que en paz descanse).

Las muchas amistades de que disfruta la familia doliente, acudieron en gran número al funeral.

Nosotros testimoniamos a su viudo don Restituto Tarrío, a sus hijas doña María y doña Brígida Tarrío Flores; a su hijo político, nuestro dilecto amigo don José Curto; a su nieto Alfonso, y a la demás familia doliente, nuestro sentido pesar con la misma intensidad que cuando ocurrió la desgracia.

—Para la corte ha marchado, en su auto, la bella señorita Paca Bermúdez, acompañada de su señora madre doña Emilia Martín de Bermúdez.

—Para Madrid, marchó también nuestro entrañable amigo el abogado don Manuel Martín Matallana.

—En la próxima semana se reanudarán las conferencias culturales en la escuela de adultos.

Está encargado de la primera nuestro compañero en la prensa, el abogado y secretario de Ayuntamiento, don Julio L. A. Camisón.

Dueñas.

Señora formal, con buenas habitaciones admitiría huéspedes estables. Informarán en Pedrocojos, 10, principal.

Pastos. Se arriendan en la Moral de Castro para 250 ovejas, hasta Abril, medio cuarto de Villarejo. Para tratar, con el rentero.

Lavandera hace falta para lavar en casa se necesitan criadas, con buenos sueldos. Informarán en el restaurant Puche.

A ciegas tomo yo el Jarabe Salud.



Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente.

Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos «Salud», en tinta roja.

INTERESANTE ANUNCIO

Ya están puestos a la venta los vinos de mi cosecha elaborados con todo esmero y garantizados en pureza.

Visítala LA PERLA DE CASTILLA, calle de Sánchez Ruano, 9 (antes calzada de Toro) Allí los encontrareis a los precios siguientes:

Vino tinto corriente,	los 16 litros, 6,00 pesetas.
» » especial,	los 16 » 7,00 »
» » superior clarete,	los 16 » 8,00 »
» blanco especial,	los 16 » 7,00 »
» » superior oro,	los 16 » 8,00 »

Pedid en LA PERLA DE CASTILLA los vinos generosos de Málaga, Jerez, Moscatel Manzanilla, licores, vinagres, etc. Servicio domicilio desde ocho litros.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El tratado comercial con Cuba y los productores españoles

EL GOBIERNO CELEBRO ANOCHE CONSEJO DE MINISTROS

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO

A la salida.

Madrid.—A las diez menos veinticinco de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado por el Gobierno, en el palacio de la Presidencia.

Al salir el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular digno de publicidad.

Poco después el jefe del Gabinete de censura, teniente coronel señor Laiglesia, facilitó a la prensa la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

El ministro de Estado expuso al Consejo, la situación del comercio exterior.

El ministro de Gracia y Justicia presentó el pliego de condiciones para la construcción de un palacio de Justicia en Coruña, pliego que fué aprobado.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente de concesión de la medalla militar al batallón de cazadores de Llerena, por su brillante conducta en Gomara, el día 17 de Diciembre de 1921.

El ministro del Trabajo dió cuenta de un decreto, que fué aprobado, creando la medalla del Trabajo.

El ministro de Instrucción pública presentó una autorización para el trabajo a destajo de los delineantes del Instituto Geográfico y Estadístico.

El ministro de Fomento dió cuenta de otro expediente de construcción de una carretera de Orotava a Villaflores (Canarias).

Se acordó ceder el edificio del Instituto Geológico, para celebrar en él el anunciado Congreso de minería.

Se nombró una comisión, encargada de la reglamentación del luto en los actos oficiales.

¿En qué emplea usted el tiempo?...

El señor Sánchez de Toca se pregunta: ¿A dónde vamos?...

Madrid.—Continúa el «Heraldo» recogiendo las respuestas que los políticos del llamado antiguo régimen envían a dicho periódico, contestando a la pregunta de: ¿En qué emplea usted el tiempo?...

Esta noche, el citado periódico publica la respuesta del señor Sánchez de Toca, quien dice lo siguiente:

—No hago más que cavilar y decirme: ¿A dónde vamos, Señor; a dónde vamos? Yo soy un pobre hombre, acongojado como el resto de la Humanidad ante el porvenir. Igual pregunta que la que a mí ahora se me hace, he hecho yo a otros muchos, y sospecho que iremos hacia el infierno.

De los tres decretos del Ministerio de Hacienda últimamente publicados, el señor Sánchez de Toca ha expuesto unos juicios que sería inútil intentar publicar.

Aparte de todo esto, el señor Sánchez de Toca cree que la nivelación de los presupuestos del Estado puede lograrse de otra manera, es decir: con reducción de gastos.

El tratado con Cuba y los productores españoles.

Visitas al presidente.

Madrid.—El general Primo de Rivera, recibió esta tarde en el Ministerio de la Guerra, a una numerosa comisión de representantes de Cámaras de Comercio y productores españoles, interesados en el tratado comercial que se está realizando con la República de Cuba.

El presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, manifestó ante el presidente, que diversos sectores de la producción de aquella región habían oído a él, a fin de que el organismo que presidía realizase las debidas gestiones, con el objeto de recoger los anhelos y las aspiraciones de todos los que se creyeran interesados en un tratado comercial equi-

tativo con el Gobierno de la República cubana.

La Cámara de Comercio circuló las invitaciones que creyó pertinentes a todos los centros y organismos de producción, y celebró una asamblea en la que, como acuerdo unánime, se adoptó el de intervenir directamente en tan importante cuestión.

Estos representantes se reunieron, invitados por la Cámara de Comercio valenciana, en el Hotel Palace de esta corte, celebrando dos sesiones, los días 11 y 12, y redactando unas conclusiones, de las que hicieron entrega al presidente.

El general Primo de Rivera manifestó a los visitantes que el Gobierno estaba en las mejores disposiciones para convenir el tratado con Cuba, y para que no quedasen sacrificados los intereses y los productos de aquellos representantes, creyendo que el Gobierno cubano hará lo mismo.

Habló después de la compensación que Cuba encontraría en la importación en España de azúcar y tabaco a cambio de otros productos españoles que pudieran ser allí llevados.

Terminó creyendo una realidad próxima la celebración del referido tratado.

También recibió el marqués de Estella a otra numerosa comisión de conserveros de pescados, frutas, vinos, aceites, etc., de toda España, los cuales solicitaron que se les oiga antes de que se concierte el tratado comercial con Cuba.

NOTICIAS DEL DIA

Más visitas.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió la visita del presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo.

También recibió a los generales Gómez Jordana y Riquelme.

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, recibió a una comisión de estudiantes, la cual le rogó que no les fueran aplicadas las sanciones del último decreto sobre asistencia obligatoria a las clases, por ser alumnos internos del Hospital y tener en éste obligaciones que cumplir.

El señor Callejo encontró muy atendible la petición, anunciando que hablaría con el rector de la Universidad.

Una conferencia.—El raid España-Argentina.

Madrid.—Los ministros de Marina y de la Guerra han celebrado una extensa conferencia para ultimar los detalles de la colaboración y ayuda que ambos ministerios prestan al raid que el comandante Franco, el capitán Ruiz de Alda y el alférez de navío señor Durán, se proponen realizar de España a la Argentina.

El «gordo».

Madrid.—El billete número 9 813, premiado con el «gordo» en el sorteo de hoy, fué vendido por el cerrillero del Bar Sol entre la clientela de dicho establecimiento.

El premio está muy repartido.

Sumario concluso.

Madrid.—Ha quedado concluso el sumario intruído, en virtud de denuncia presentada por los sobrinos del industrial don Ramón Pallarés, contra el albacea testamentario señor Roldán.

Según el testamento, parece ser que catorce millones pasan a la Beneficencia.

Para los sobrinos se consignaban unos legados de 73 500 pesetas, pero el albacea los dejó de abonar en virtud de una cláusula del testamento, en la que dice que no percibirán dicha suma los referidos sobrinos en el caso de que procedan judicialmente contra el albacea.

El asunto de la niña prohijada.

Madrid.—Sigue despertando enorme interés el desenlace del suceso de la calle de Lavapiés, que como se recordará tiene por base, el haber prohijado a una niña la peñadora Victorina Fernández.

La opinión está de parte de la peñadora, que elogió su rasgo, prohijando a la niña y rodeándola de todo género de cuidados, para su mejor vida.

El Sr. Sánchez de Toca emplea el tiempo en cavilar, preguntándose: «¿A dónde vamos?».—Otras interesantes noticias.

La madre de la chica se ha mostrado parte en la causa que se instruye contra la peñadora y la comadróna, habiendo nombrado ya abogado y procurador.

El timo de la agencia.

Madrid.—Un sujeto apellidado Ballesteros leyó en un periódico un anuncio en el que se ofrecía un cargo de administrador mediante la entrega de 3 000 pesetas y otros varios miles de fianza.

Ballesteros hizo las debidas gestiones y se pudo descubrir que se trataba de una estafa preparada por una agencia de colocaciones establecida en la calle de Vergara.

La Unión de Municipios

Madrid.—La comisión ejecutiva de la Unión de Municipios ha acordado enviar una circular a los Ayuntamientos adheridos, que asienten a seiscientos veinticinco, existiendo en España nueve mil seiscientos veinticuatro.

La comisión ha acordado editar unos folletos, para que los municipios comiencen a cotizar y celebrar en la segunda quincena de Marzo próximo un Congreso nacional de esta corte.

También acordó solicitar del Gobierno la suspensión de los de legados gubernativos, y la aplicación íntegra del Estatuto municipal.

Una conferencia interesante.

Madrid.—En la Residencia de Estudiantes ha dado una conferencia el señor Bruce, explorador del monte Everest, el más alto del mundo.

El conferenciante relató detalles interesantísimos de su viaje de exploración, en el que llegó a alcanzar una altura de 8 321 metros.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

Despedida.

Madrid.—Hoy estuvieron en palacio el comandante Franco, el capitán de artillería señor Ruiz de Alda y el teniente de navío señor Durán, que van a realizar el raid España-Argentina.

Los aviadores fueron recibidos por el príncipe de Asturias, de quien se despidieron.

Funerales.

Madrid.—Organizados por los elementos mauristas del distrito de la Universidad, se celebrarán hoy solemnes funerales por el eterno descanso de don Antonio Maura.

Diplomáticos que llegan.

Madrid.—Han llegado, el embajador de España en Bélgica y el ministro plenipotenciario de Holanda, esperándose hoy la llegada del embajador de España en París señor Quiñones de León.

Lotería Nacional.

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores en las capitales y numeros siguientes:

Número 9 813, premiado con 300 000 pesetas, correspondió a Barcelona, Madrid, Málaga.

Número 18 077, con 120 000, Madrid, Segovia.

Número 12 747, con 60 000, Madrid, Barcelona, Málaga.

Número 26 689, con 20.000, Madrid.

Número 20 389, con 6 000, Almería, Jerez, y Gijón.

Número 13 350, con 6 000, Madrid.

Número 12 040, con 6 000, Madrid.

Número 12 584, con 6 000, Gijón, Barcelona.

Número 5 234, con 6 000, Valencia, Ferrrol, Bilbao.

Número 1 748, con 6 000, Madrid.

Número 18 018, con 6 000, Madrid, Lugo.

Número 26 365, con 6 000, Madrid.

Número 14 309, con 6 000, Madrid, Cádiz, Barcelona.

Número 14 052, con 6 000, Gijón, Madrid.

Además han sido premiados en

Salamanca, con 1 000 pesetas, los siguientes números:

1.705	1.708	2.806	10.925
13.220	3.746	3.819	4.968
5.856	2.810	5.877	926
6.080	9.003	16.521	16.958
17.136	18.877	18.920	19.974
20.604	20.643	26.152.	

Noticias de provincias.

Periódico multado.

Barcelona.—Por publicar una información que antes no fué sometida a la censura, acerca del homenaje a Rusiñol, ha sido multado con 500 pesetas, por el gobernador civil, el periódico «El Noticiero Universal».

Dice Milá.

Barcelona.—La comisión permanente de la Diputación provincial ha tomado el acuerdo de elegir a su presidente, señor Milá y Camps, para que asista a la asamblea de corporaciones provinciales que ha de celebrarse en Madrid.

Preguntado el señor Milá y Camps por los rumores que circulan, de ciertas dimisiones de funcionarios provinciales, ha dicho que lo ocurrido es que había tal desorganización, que, realmente, los empleados no sabían el servicio que tenían que desempeñar.

Ahora se reorganizará la plantilla y se cumplirá estrictamente el artículo 1.º del Reglamento, que dice que para ser funcionario público se requiere la condición de español, es decir, de que se sienta orgulloso de ser español.

El asunto Vicasillas.

Barcelona.—El oficial de Telégrafos procesado don José Vicasillas, ha nombrado abogado defensor al señor Beltrán y Musitu.

Un escándalo y una riña.

Barcelona.—En el autobús de la línea Barcelona-Gracia, se producen entre los viajeros con los empleados frecuentes y formidables escándalos, por haber elevado la compañía el precio de los billetes, sin haberlo anunciado previamente.

—En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Domingo Ruiz, que mató pe una puñalada, en una reyerta, a José Jiménez.

El fiscal solicita para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y 10 000 pesetas de indemnización.

Sumario terminado

Soria.—El sumario instruído con motivo de la violenta y trágica muerte del matador de toros Juan Anlló (Nacional II), ha quedado concluso, habiendo sido elevado a la Audiencia.

Consta el sumario de 847.

Conferencia de Gimeno y Marlínez Vargas. La inspección de la Facultad de Medicina.

Barcelona.—Nuevamente volvió a la Universidad el exministro señor conde de Gimeno, celebrando una extensa conferencia con el rector de la misma, señor Martínez Vargas.

A la salida manifestó el señor Gimeno que por los asuntos pendientes consideraba que no tendría necesidad de volver a la Facultad de Medicina.

Añadió que había concluído la inspección, y que únicamente le faltaba ordenar los trabajos.

Reunión del claustro de la Facultad de Medicina

Barcelona.—Se reunió la Junta de profesores de la Facultad de Medicina, no asistiendo el señor Gimeno.

Sobre esta reunión se ha guardado una impenetrable reserva, pero sin embargo se afirma que ha obedecido a la necesidad de aprobar el acta de la sesión anterior que celebró la Junta y por satisfacer los deseos expuestos por el señor Gimeno de saber el contenido de la misma y los acuerdos que se habían adoptado.

Acercas de la inspección hecha a la Facultad de Medicina, no se sabe la actuación del señor Gimeno hasta que ponga el expediente en conocimiento del Gobierno.

Las cartas despachadas por esta Central de Correos.

Barcelona.—Durante el mes de Diciembre último, la Administración principal de Correos ha distribuído 70 000 cartas más que en el mismo mes del año anterior.

El total de la correspondencia repartida durante el ejercicio de 1924 25, pasan de veintidós millones de cartas.

Los impresos y circulares ascienden a más de sesenta y cinco millones, superando en cuanto a los repartidos en el año precedente

Escena sangrienta.

Barcelona.—Comunican del pueblo del Plano, que habita una familia compuesta de madre y tres hijos, dos de ellos varones.

El mayor se encontraba haciendo un cigarro al lado del fuego y en este momento otro hermano por detrás le descargó un fuerte golpe en la cabeza, derribándole al suelo.

El agredido estaba completamente bañado en sangre.

El agresor intentó asestarle un segundo golpe, y ante algunas protestas que hizo la madre, una hermana le dió un tremendo estacazo.

Para despistar a la opinión y evitar intervención judicial, la madre y los hermanos proyectaron trasladar el cadáver a la vía férrea, con objeto de que fuera aplastado y destruido por el tren.

Cuando realizaban esta marcha macabra alumbrados por un farol, se apagó éste, y como no tuvieron cerillas para encenderle, dejaron el supuesto cadáver abandonado y volvieron a casa a por cerillas.

En el entretanto unos vecinos descubrieron al herido que se encontraba en gravísimo estado, y lo trasladaron al pueblo.

Todos los autores fueron detenidos en el momento que se dedicaban a la venta de unos cerdos

El frente bombardeado.

Melilla.—Las escuadrillas de aviación han bombardeado intensamente y eficazmente todo el frente rebelde.

Uno de los aparatos, que volaba sobre la cábila de Ben Samma, observó que un grupo de rebeldes se refugiaban en una cueva.

El aviador, intrépidamente marchó a aquel punto, bombardeando con eficacia la cueva y los alrededores, causando varias bajas.

Abd-el-Krim, en desgracia.

Melilla.—Noticias que se reciben de Beniurriaguel confirman las que han circulado en días anteriores, relativas a que el cabecilla rebelde Abd el Krim está luchando con grandes dificultades para la reorganización de sus harcas.

La oposición que encuentra en las cábilas, proviene de los desastres continuos que ha sufrido el cabecilla.

Un combate.

Melilla.—En la posición de Tafersit, por la noche salieron los indígenas afectos, dirigiéndose al lugar donde está emplazado el cañón enemigo.

Los moros adictos bombardearon las inmediaciones, promoviendo seguidamente un nutrido tiroteo que duró hasta el amanecer.

Los convoyes.

Melilla.—Sin encontrar ningún obstáculo ni ser hostilizados, se ha llevado un convoy a las posiciones de Tizzi Azza y Benítez, y otros a las avanzadillas.

Malhechores dispersados.

Melilla.—Durante la noche, un grupo de malhechores intentó causar daños en el puente de tracto-carril emplazado entre Dar Drius y Ben-Tier.

Para imposibilitar esta operación, salieron varios Mezmamtes, que ahuyentaron a los malhechores.

La política de Francia en Marruecos.

Rabat.—El residente general de Francia en Marruecos, desembarcó sin novedad en Casablanca. Preguntado por los periodistas

acerca de la marcha de los acontecimientos, dijo el representante de Francia que el mejor procedimiento de penetración pacífica y política que se sigue en Marruecos, es la que actualmente se practica con lisonjeros resultados.

Las intermediaciones de Fez, sin enemigos.

Rabat.—Las fuerzas francesas han realizado una vigorosa reacción, limpiando de enemigos las inmediaciones de la ciudad de Fez.

Las fuerzas francesas han obligado a los rebeldes a retirarse al Norte, y las jarcas adictas han ocupado en la jornada del día 10 una altura al Norte del Macizo de Yebol Ouda.

Irrupción de rebeldes.

Rabat.—Un grupo de fuerzas indígenas de Tazá, ha señalado la irrupción de varios contingentes rebeldes en aquel territorio y especialmente desde la jornada que realizó el día 9 en el frente de Mar-miza.

Los indígenas adictos resistieron bravamente la irrupción, rechazando los ataques del enemigo.

Sábese que las fuerzas rebeldes sólo alcanzan éxitos muy parciales y de verdadero carácter local.

El raid a Buenos Aires.

Huelva.—Se espera de un momento a otro la llegada a esta población, del comandante Franco, para realizar el raid a Buenos Aires.

Este partirá desde Palos de Moguer.

Visita del ministro de la Guerra.

Oviedo.—Muy en breve es esperado en esta población el ministro de la Guerra, señor duque de Tetuan.

Motiva su viaje la necesidad de hacer una visita de inspección a las fábricas nacionales.

Desalojando el Ayuntamiento.

Lérida.—Han dado principio las operaciones de desalojamiento de las dependencias del Ayuntamiento, que según los técnicos ofrece un peligro inminente de derrumbarse.

Noticias del extranjero.

Moción rechazada.

París.—En el Congreso del partido socialista, ha sido aprobada una moción de hostilidad a todo propósito de participar en la responsabilidad del Poder.

La moción ha sido aprobada por 1.768 votos contra 1.331, registrándose 16 abstenciones.

Esta moción dice que la participación del partido socialista en cualquier Gobierno formado por otro grupo que no pertenezca al partido, será completamente negativa.

Se declara también en ella que el partido socialista está dispuesto a asumir la responsabilidad directa del poder, bien sólo o bien apoyado por otro grupo de la izquierda.

Se proclama en la misma que los socialistas están dispuestos a seguir la política de cooperación y apoyo a un Gobierno que se manifieste decidido a romper con la resistencia opuesta por los elementos financieros patronales.

La moción que obtuvo la minoría de votos, limitábase a que el partido tuviera una representación equitativa en las funciones del Poder.

La conferencia del desarme.

París.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros, se considera como muy seguro la realización de los trabajos preparatorios de la conferencia del desarme que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Febrero.

El tratado franco-alemán.

París.—Después de laboriosas negociaciones para concertar el acuerdo comercial entre Francia y Alemania, se halla éste a punto de ser firmado.

RIVERA

Se arriendan los pastos del Encinal de Huelmos, para 450 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Andrés Bravo, en Calzada de Valducenci. 3-1

Ama de cría, leche fresca y primeriza se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Dará razón Hipólito Hernández, calle Real, 25, Lede-smo. 3-a-1

NOTICIAS

Al gobernador se denuncia a la camarera del bar Edem Concert, Laura Fernández, por alternar con el público.

Condominio de la plaza de toros de Salamanca

Los señores propietarios de dicho edificio, a partir del día 15 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del señor tesorero, hijo de Senén Martín, plaza Mayor, 13 (comercio de paños). El pago se hará todos los días laborables.

Se ruega a los señores conductores que aún no hayan cobrado la renta correspondiente a alguna de las cinco últimas anualidades, pasen a recogerla, pues transcurridos cinco años pierden el derecho de percibirla, según el artículo 1966 del Código civil, y las que no hayan cobrado se destinarán al pago de los reparos que haya que hacer en la finca propiedad de todos los conductores. 12, 13 y 14.

En uno de los últimos versos de las «Quisicosas» de ayer, se deslizó una errata, modificando un verso que debe decir «Y entre mis gentes amadas», y no como aparece publicado.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta, de diez a una ml

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias.

Dr. Muñoz - Drea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. - Curaciones, de SIETE a NUEVE. - Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves gratis a los pobres. ml y s

Los cabos del batallón de cazadores de Africa, número 6, Luis Velazquez y Ricardo Amador, de guarnición en Izarduy Alto (Tetuán), nos escriben solicitando medicina de guerra.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. - Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s

El último número del «Boletín Oficial», publica: Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación.

Real decreto del de Hacienda. Circulares del Gobierno civil. Anuncio de la Comisión provincial. Contrato de préstamo del Ayuntamiento de Salamanca con el Banco de Crédito Local Español. Tribunal provincial de lo contencioso administrativo.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilicas. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. v. y d.

Dr. Gómez Díez

OCULISTA. Consulta de once a una, Doctor Riesco, 38, principal, izquierda ml. y s.

Cafés "Santa Catalina"

de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable. Pedid folleto explicativo a

"VERKOS"

Instituto Biológico Internacional Sección -X. SAN SEBASTIAN

PARA HACER UNA BUENA DIGESTION

tomad después de cada comida media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. La Magnesia Bisurada asegura la perfecta asimilación de los alimentos, evitando la intoxicación estomacal. La mayor parte de los males de estómago, tales como la dispepsia, indigestión, ardores, acedías, etc., son debidos o acompañados de un exceso de acidez. La Magnesia Bisurada neutraliza inmediatamente este exceso y suaviza la pared del estómago, lo que permite una digestión perfecta y normal. La Magnesia Bisurada se vende en todas las Farmacias y Centros de Específicos.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, SIFILIS - PIEL - URINARIAS JESUS, 7. -a-

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

Dr. J. Montero

Urólogo del Hospital, Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Rúa), Consultar de ONCE a UNA

Sabañones. Curación rápida con Jabón medicinal "YGARZA"

De venta: Plaza del Corriño, 22. 60 a 24

POMADA CEREO

CURA EZEEMAS, HERPES, ULCERAS, QUEMADURAS, GRANULACIONES, SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. 8-6 m.

Clinica Esteban Arenal.

Enfermedades de la vista, Consulta, diez a una. Doctor Riesco, 44 y 46, Martes y jueves, por la tarde, gratis a los pobres.

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA. Consultar DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A OCHO



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. ml.

Motores eléctricos, seminuevos, de 4 ratos, por liquidación, máquina cepilladora, ventiador, pistones para herreros, transmisiones y poleas, toda clase de maderas, capotas para autos, simohadones y ruedas, desde diez pesetas, y coches a mitad de precio Corrales du. San Marcos, 15 y 17.

Casa muy céntrica.

Se vende la señalada con el número 8 de la calle de Espoz y Mina. Para tratar, con los dueños, en la misma, piso principal.

Traspaso. Por dejar el negocio, se traspasa, en buenas condiciones y con muchos huéspedes, el Parador de San Juan de Sahagún (Plaza de la Reina). Para tratar, con el dueño, en el mismo. 10-a-9

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTERAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES DE TODAS CLASES para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etcétera, y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.---AVIÑO, 9. Apartado 738.---BARCELONA.

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS, QUE SE ENVIARAN GRATIS

¡AGRICULTORES!

Abonad vuestros campos con Nitrato de Cal. Es el mejor.

El NITRATO DE CAL contiene 13 0/0 de Nitrógeno Cálcico, equivalente a 15 8 0/0 de amoníaco, y además 26 0/0 de cal. Es decir: dos elementos indispensables para la nutrición vegetal y además ambas en forma inmediatamente asimilable. La cal que contiene el NITRATO DE CAL es 500 a 1.000 veces más soluble que la cal ordinaria.

Un kilo de Nitrógeno no es igual a un kilo de Nitrógeno.

Vale mucho más un kilo de Nitrógeno Cálcico, al estado de NITRATO DE CAL, que un kilo de Nitrógeno de cualquier otro Nitrato, e incomparablemente más que un kilo de Nitrógeno de un abono amoníaco y aún más que un kilo de Nitrógeno orgánico.

El NITRATO DE CAL es un producto de pureza garantizada y no contiene sustancias perjudiciales. Mejora las condiciones físicas del suelo. Se emplea en cobertura aun en épocas de sequía, por no necesitar lluvias para su disolución.

PEDIDLO A TODOS LOS VENDEDORES DE ABONOS O AL AGENTE José García Santalla. - Pozo-Hilera, 38, Salamanca.

Concesionario exclusivo para las provincias de Avila, Segovia, Valladolid, Zamora y Salamanca:

FLORENTINO ZURDO - AREVALO (AVILA). d. h 28 F.

No pidais un parche poroso
No pidais un parche poroso

Dorque os podrían dar una burda imitación

Pedid un emplasto del Dr. WINTER
Pedid un emplasto del Dr. WINTER
Pedid un emplasto del Dr. WINTER
Pedid un emplasto del Dr. WINTER

Pedid y exigid

la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER son insustituibles contra catarros, bronquitis, dolores de costado, de espalda, de riñones y caderas, ciática, lumbago y dolores dorsales de las señoras durante sus períodos mensuales.

BICICLETAS

CASA MIÑAMBRES VENTA, ALQUILER, REPARACIONES Y ACCESORIOS. SALAMANCA

Leña de encina. Se vende la del distrito de Segovia la Chica. Para tratar con su dueño, Luciano Mateos, en Anaya de Alba. 8-4

Se necesita un joven adelantado, para mostrador. Para informes, Bar Centro. 8-1



CASA DE-BERNARDI

PEREZ PUJOL, NUM. 5.-SALAMANCA. Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios. Pianos de manubrio de la marca OASALI, a precios de fábrica. Marcación de cilindros, reparaciones y afinaciones. Gramófonos, discos, rollos para pianolas y música impresa

PARA ESTUFAS Y OTROS USOS

petróleo DIAMANTINA. GARAGE LOZANO ZAMORA, 20 - TELEFONO 347 SALAMANCA

Cochera con casa, se arriendan en casa de don Nicolás del Teso, Glorietta, 15. En la misma informarán. 6-a-4



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Baillly-Baillière - Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales

3 TOMOS sólidamente encuadernados: 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Sección P. - Consejo de Giento, 240 - Barcelona

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

FUNCION BENEFICA EN EL TEATRO NUEVO.—LA PROCESION DE SAN SEBASTIAN

Digna de toda ponderación ha resultado la función celebrada la noche de viernes pasado en el teatro Nuevo, a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados...

La zarzuela en un acto, «Noche de Reyes», desempeñada con mucho gusto por las bellas niñas Victoria Vagas, Orosia Martín, Carmina Miguel, Paquita Garduño, Adoración González, Carmen Montero, Asunción Sánchez, Asunción I. Yepes, Lola Leiva y coro de niñas.

«El Apóstol de Belén». Hermoso cuadro plástico, donde recitó muy bien una bonita poesía, la preciosa niña Teresita Aparicio, acompañada al violín por el notable músico señor Rebollo, siendo ovacionados.

Con un día espléndido se ha celebrado la tradicional procesión de la subida del Santo Mártir San Sebastián, uno de los Santos más venerados en esta, y cuya fiesta se celebra con gran esplendor, de la que daremos cuenta.

Las encantadoras niñas Consuelo G. Corral y Mercedes González, ejecutaron con gran maestría al piano, la pieza a cuatro manos «Les Deus Amis», serie de duos de G. Torbes.

La preciosa niña Ossorio Martín tuvo un bonito discurso, siendo muy aplaudida.

Seguidamente se puso en escena la zarzuela en un acto, titulada «La bella condesita», desempeñada con mucha gracia, por las bellísimas niñas Natividad Vagas, Caridad Sánchez, María Lemus, Consuelo González, Lola Leiva, Teresita Aparicio, Nieves Peláez, Pepita Ranco, Isabel Tintero, y un precioso coro de aldeanas, que fueron ovacionadas.

La encantadora niña Asunción Sánchez Yepes recitó un precioso monólogo admirablemente.

«Violettes», suite de valsas a cuatro manos, muy bien tocado por las bellas niñas Mercedes y Adoración González.

El juguete cómico «Un vestido para el Niño Jesús», muy bien desempeñado por las preciosas niñas Teresa

Ramos, María Lemus, Caridad Sánchez, Carmen Martín, Asunción Sánchez Yepes, Lola Leiva, Victoria Vagas y Adoración González.

La simpática jovencita Consuelo González Corral cantó con mucha gracia varios cuplés, siendo muy aplaudida.

La zarzuela en un acto, «Noche de Reyes», desempeñada con mucho gusto por las bellas niñas Victoria Vagas, Orosia Martín, Carmina Miguel, Paquita Garduño, Adoración González, Carmen Montero, Asunción Sánchez, Asunción I. Yepes, Lola Leiva y coro de niñas.

«El Apóstol de Belén». Hermoso cuadro plástico, donde recitó muy bien una bonita poesía, la preciosa niña Teresita Aparicio, acompañada al violín por el notable músico señor Rebollo, siendo ovacionados.

Con un día espléndido se ha celebrado la tradicional procesión de la subida del Santo Mártir San Sebastián, uno de los Santos más venerados en esta, y cuya fiesta se celebra con gran esplendor, de la que daremos cuenta.

Las encantadoras niñas Consuelo G. Corral y Mercedes González, ejecutaron con gran maestría al piano, la pieza a cuatro manos «Les Deus Amis», serie de duos de G. Torbes.

La preciosa niña Ossorio Martín tuvo un bonito discurso, siendo muy aplaudida.

Seguidamente se puso en escena la zarzuela en un acto, titulada «La bella condesita», desempeñada con mucha gracia, por las bellísimas niñas Natividad Vagas, Caridad Sánchez, María Lemus, Consuelo González, Lola Leiva, Teresita Aparicio, Nieves Peláez, Pepita Ranco, Isabel Tintero, y un precioso coro de aldeanas, que fueron ovacionadas.

La encantadora niña Asunción Sánchez Yepes recitó un precioso monólogo admirablemente.

«Violettes», suite de valsas a cuatro manos, muy bien tocado por las bellas niñas Mercedes y Adoración González.

El juguete cómico «Un vestido para el Niño Jesús», muy bien desempeñado por las preciosas niñas Teresa

nada, con 65 060 kilómetros aproximadamente Alemania es la cuarta, y posee 57.642 kilómetros de vía férrea.

La red más densa, treinta kilómetros y medio por cada cien kilómetros cuadrados de superficie pertenece a Bélgica. Después viene, muy distanciada, en segunda fila, la Gran Bretaña, con 16 kilómetros de vía por cada cien kilómetros cuadrados. En último lugar de esta estadística figura China, que para 440 millones de habitantes y once millones de kilómetros cuadrados, no tiene más que 11.544 kilómetros de vía férrea.

De Villavieja de Yeltes

(De nuestro corresponsal)

El día 10 del corriente, tuvo lugar en esta villa el enlace matrimonial de la señorita Melania Campal, con el joven Víctor Campal Merchán.

La novia vestía traje de crepón seda, con un hermoso ramo de azahar, y el novio, terno negro.

Fueron apadrinados por los hermanos del novio, don Teresa Campal, y su esposo, don Martín Moro.

Bendijo la unión el economo de ésta, don Bienvenido García Comerón.

Después de celebrada la ceremonia se trasladaron al salón de don José Castro, organizándose un animado baile, que duró hasta la hora de la comida, que fué suculenta, y servida en casa de los padres del novio, señores Bernabé Campal y Paula Merchán, a uso de esta tierra.

Por la tarde, como costumbre típica del país, se celebró baile en la Plaza pública, bailando la rosca los jóvenes Manolo Campal y Catalina Hernández, a los sones del clásico tamboril, siendo ovacionados al final por su labor esmerada.

Entre las muchas invitadas, vimos a las señoritas Martina Rodríguez, Teresa,

Asunción, Rosalía y Dolores García, Felicidad Castro, Carmen López, Socorro Barco, Teresa Rodríguez, Ascensión Martín, María Mateos, Purificación Calvo, Paz Merchán y Liria Martín.

Del sexo fuerte es imposible enumerarlos por ser muchos y no quisiera incurrir en errores.

Deseamos prosperidad y feliz luna de miel a los nuevos desposados.

Hemos tenidos el gusto de saludar en ésta, con motivo de dicha ceremonia, a los señores Mario Campal, de Fuentes de San Esteban, y a don Alberto Sendá, de Ciudad Rodrigo.

Han salido: Para Madrid y con el fin de seguir sus estudios en la Facultad de Farmacia, la bella y aplicada alumna señorita Rosalía García Castro.

Han llegado de Lumbrales, don Antonio Moro y esposa, y doña Remedios Sánchez, directores de las escuelas graduadas de esta villa.

Para Salamanca, para continuar sus estudios médicos, don José Manuel Montero, don Venancio González y don Antonio Alonso, con su hijo Antonio, aventajado estudiante del bachillerato.—El corresponsal.

Villavieja, 11-1-1926.

DE GALINDUSTE

En la iglesia parroquial de este pueblo, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Rostá Vicente Briz, con el joven guardia civil de la Comandancia de Salamanca, don Andrés del Águila Méndez.

La novia vestía elegantísimo traje de otomán de seda, adornado con preciosos aderezos; el novio vestía con traje de gala del cuerpo a que pertenece.

Bendijo la unión el respetable e ilustrado párroco de este pueblo don Santos Jiménez, acompañado del párroco del inmediato pueblo de Pelayos, don Santos Cámara, como delegado del ilustrísimo señor vicario general castreño

de Salamanca, por ser necesario, según ordena el Código civil militar.

Fueron padrinos de los contrayentes don Benito Sánchez y su señora doña Carolina del Águila, hermanos del contrayente, y firmaron el acta matrimonial los propietarios de este pueblo don Daniel Corral y don Paulino Martín, habiendo asistido a dichos actos el bravo militar, laureado con la gran cruz de San Fernando, don Manuel del Águila Martín y su esposa doña Bárbara Méndez, padres del novio, y don Juan Miguel Vicente y Vicente y su esposa doña Encarnación Briz Sánchez, padres de la novia.

También asistieron a dichos actos, don Benito, don Hermenegildo, don Laureano y doña Teresa del Águila, hermanos del contrayente; también asistieron a dicha ceremonia, las bellas y distinguidas señoritas Josefa Biz, Natividad Morera, Bernardina Martín, Anita García, Marcelina Briz, Francisca Martín, Fermi na Biz, Josefa Méndez, Pilar Moreta, Andrea y Jesuita del Águila, Teresa Domínguez, Clotilde Jiménez, Andrea y Teresita Vicente Briz, Ignacia Domínguez, Manuela Méndez y Manuela Domínguez, acompañándoles, al propio tiempo, los simpáticos jóvenes Román Martín, Ramón López, Santiago Martín, Sinfiriano López, Patrocinio Méndez, Adolfo y Santiago Vicente, Polo Mateos y Francisco Mateos.

Con motivo de asistir a dicho acto, hemos saludado al rico propietario de Aldeanueva del Camino (Cáceres), don Eduardo Sánchez y su bella hermana Sofía, acompañados de su primita Sebastiana.

Al nuevo matrimonio le damos nuestra enhorabuena y les deseamos una luna de miel interminable.

Con motivo de las tradicionales fiestas de la Natividad, Año Nuevo y Reyes, han tenido lugar en este pueblo tres representaciones teatrales, en las que tomaron parte los adultos que asisten a las clases nocturnas, los cuales han contribuido de este modo a que las citadas fiestas no hayan transcurrido este año con la monotonía y aburrimiento de otras veces.

Se pusieron en escena el drama en tres actos «Sangre y cieno», y el sainete en un acto y dos cuadros, de autor anónimo, «Pepe el tranquilo», cuyas obras se pusieron con decorado apropiado, no reparando para ello los organizadores en sacrificio alguno.

Los improvisados actores Manuel Gómez, Agustín Sánchez, Angel y Santiago López, Ruperto López, Manuel Bernini Polo, Juan García, Angel Sánchez, Miguel Briz, Eloy Moreta, Manuel y Adelin Mendez y Feliciano Gómez, se distinguieron notablemente en el desempeño de sus respectivos papeles, siendo todos muy aplaudidos por el distinguido público que llenaba el salón.

Después de la función se organizaron bailes, que se vieron muy animados.

A todos nuestra entusiasta enhorabuena.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Luisa Jambriña López, Noé Baredo Fernández, Remedios Mirra Rincón, Adoración Sánchez Rosado, María Sánchez Martín, María Muñoz García Gerardo Mateos Alvarez, María Rodríguez Verástegui y Pilar Tomás Val.

Defunciones.—Tomás Huerta García, Martín Prieto Diego, Luis Sevillano Mayordomo, Tomasa Sánchez Calvo y Victoria Delgado Bajo.

RECAUDACION POR CONSUMO

Estación: por carnes, 129,20 pesetas; por vinos, 53,90; total, 183,10.

Rollo: por carnes, 24,15 pesetas; por vinos, 26,50; total, 50,65.

Zamora: por carnes, 15,14 pesetas; por vinos, 157,20; total, 172,34.

Ledesma: por carnes, 23,48 pesetas; por vinos, 18,20; total, 41,68.

Puente nuevo: por carnes, 135,57 pesetas; por vinos, 11,50; total, 147,07.

Puente viejo: por carnes, 9,96 pesetas; por vinos, 42,50; total 52,46.

Matadero: por carnes, 3 169,18 pesetas.

Totales: por carnes, 3.506,68 pesetas; por vinos, 309,80; total general, 3 816,40 pesetas.

MATADERO

Han sido sacrificadas en el matadero las siguientes cabezas de ganado:

Reses, 12; corderos, 0; cabras, 0; terneras, 7; cerdos, 54.

RECAUDACION DE AYER EN HACIENDA

Han sido ingresadas por los conceptos que se indican en el día de ayer, las siguientes cantidades:

Territorial, 3 647,68 pesetas; industrial, 1 503,62; utilidades, 1 027,05; derechos reales, 1 537,16; transportes, 75; alumbrado, 1 874,03; pagos, 158,20; demás recursos, 81,36; aduanas, 2,281. Total, 12 285,10 pesetas.

UN BANQUETE

Anoche se reunieron en fraternal banquete, invitados por su presidente, los señores que componen la Junta directiva del casino del Pasaje, y que actuó durante el pasado año de 1925.

El banquete fué servido por la acreditada cocina de la casa Viuda de Fraile, reinando en la cordial fiesta franca camaradería.

Se vende o cambiaria por Ford, coche europeo, en buenas condiciones. Razon, Casa Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5.

Se vende un automóvil, marca Bellanger, Limousine. En el garage de don Isidro García, Pasco del Gran Capitán, darán razón.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

El 31 de Enero de 1926, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de Habana y Santiago de Cuba, el rápido vapor español

«CADIZ»

Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos): Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Segunda económica, 835,00. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PESETAS por cada uno.

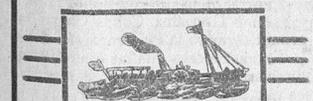
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del día para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, naciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y con cominamiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS E HIJO, LTDA. C. I. 2, 5.—VIGO 1926.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION



SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El día 30 de Enero de 1926 saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasaje para los citados puertos. Precio del pasaje (incluidos impuestos):

En primera clase, entero, ptas. 1.448; en segunda económica, 832; en tercera preferente, 770; en tercera clase, 529,50

Además, dispone este buque de diferentes categorías en camarotes de lujo.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndose, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

PARA INFORMES: NARCISO OBANZA LA CORUÑA 10 6

TOS desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO e Hijo LEÓN. Exito creciente desde 1827. Includes image of a medicine bottle.

PARA LOS DE CUOTA Gran surtido de géneros para la confección de uniformes para el arma de Infantería y Caballería. Atención! Gran saldo! Boinas clase Exposición (lo mejor que se fabrica), a :-: 2,75 y 3,75 pesetas una. :-: HIJO DE SENEN MARTIN -- P. Mayor, 13.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). Capital: 10.000.000 de pesetas. SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras, Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. HORAS DE OFICINA: De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias. GRAN RESTAURANT Si quiere usted comer bien y económico, vaya al Restaurant del COCINERO PUCHE. Cuierto completo, 4 pesetas. Gran servicio a la carta, veinte platos diarios. Cubierto especial para banquetes y bodas, 7,50. Pesca fina diaria. Gran calefacción. Se reciben toda clase de comensales. PEREZ PUJOL, 9 Al lado del Bazar Colón, Teléfono 520.

AUTOMOVILES DE ALQUILER marcas Averland, VA-480; Ford, SA-506 y Cleveland, M-8.472. Propietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín. Enseñanza práctica para chóferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Parador de las Dos Puertas, Varillas, número 16. Teléfono, 521. SERVICIO PERMANENTE 10-4-6 m.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América. Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo, rápidos vapores correos alemanes de gran porte, 3 de Febrero Sierra Morena, Ptas. 632,95 11 > Madrid, > 587,95 24 > Sierra Ventana, > 632,95 4 de Marzo Werra, > 587,95 17 > Sierra Córdoba, > 632,95 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA Vigo.—García Olloqui, 2. Villagráfia. Marina, 14.

Angeles Santa Teresa. CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS CUTIGENO SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas. DE VENTA: Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y principales perfumerías

Amigo DÉBIL Elíxir CALLOL Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman. En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo. NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO. SÓLO VALE 5 PTAS.

El golpe de la sartén, aunque no duele, tiza.—Enseña que aun cuando la calumnia sea clara y reconocida por tal, suele dejar mancha en la reputación.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 687,55 Sol, 23,0 Sombra, 12,6 Mínima, -1,0
Viento, S E 0 O Hielo, nuboso,
Tiempo, variable Lluvia de ayer, 0,0".

ULTIMA HORA

Ampliación del Consejo.

Madrid.—Lo más interesante del Consejo de anoche, y en lo que más tiempo se invirtió en su examen, fué el tratado de comercio con Cuba, cuyo estudio había sido terminado por la comisión de tratados, del Consejo de economía nacional.

Es indiscutible que este convenio tropieza con grandes dificultades, porque Cuba pide ventajas para la importación de azúcar, tabaco, café y otros productos, y se está en el caso de defender los productos nacionales.

Continuarán las gestiones con el representante diplomático de aquella nación para ver de llegar a una solución satisfactoria.

La creación de las medallas a que alude la nota oficiosa, para premiar el trabajo, serán de oro, plata y bronce, y se concederán a colectividades y particulares, que hagan méritos para ostentarla.

El ministro de Fomento tiene el propósito de que los herederos de los inutilizados por el trabajo y que gocen de estas cruces, puedan ingresar gratuitamente en los talleres y fábricas del Estado.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de ministros de las felicitaciones que ha recibido con motivo de sus decretos tributarios.

El acuerdo más importante adoptado en el Consejo ha sido el de la intensificación del trabajo en todos los ministerios y dependencias provinciales, para lo cual se preguntará a los funcionarios públicos en qué forma les conviene realizar la jornada de cinco horas, si seguida o en dos veces al día.

El viernes se celebrará Consejo bajo la presidencia del señor Martínez Anido.

«El cáncer visto en el aspecto médico-social.»

Madrid.—En la Casa del Pueblo, organizada por la mutualidad obrera, dió una conferencia el doctor don José Goyanes, sobre el tema «El cáncer visto en el aspecto médico-social.»

Expone las teorías de esta enfermedad y los tratamientos a que se someten, añadiendo que la solución del problema que plantea la enfermedad está próximo a resolverse.

En España mueren anualmente, víctimas de esta enfermedad, más de quince mil personas, la mayor parte de ellas mujeres, debido a que esta enfermedad, donde especialmente arraiga, es en la matriz.

Hace resaltar el hecho de que el cáncer hace presa con más facilidad en los adultos que en los seres juveniles.

Habla después del desarrollo del cáncer en otros países.

Opina que esta enfermedad puede ser una consecuencia de irritaciones continuadas que se sufren

en determinados órganos humanos.

Dice que no es una enfermedad contagiosa.

Estudia después el cáncer en el aspecto social, y excita a los obreros a que colaboren para su comprensión.

El orador fué muy aplaudido.

Una sesión.

Madrid.—Según estaba anunciado, se reunió en sesión el Comité ejecutivo de la sección de la defensa de la producción del Consejo de Economía Nacional.

Fueron informados veintinueve expedientes.

El parte oficial.

Madrid.—El parte oficial de Marruecos de esta madrugada, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado.

Detención de los autores del robo de Correos.

Madrid.—Han sido detenidos los oficiales de Correos Domingo Martín Valda, de veintinueve años, y Matías Martínez Mena, de treinta.

El primero se confesó autor del hurto y el segundo de haber recibido parte de los efectos hurtados.

Estos han sido recuperados. Los detenidos han sido puestos a disposición del juez instructor, estando en calabozos incomunicados.

Estreno de «Currito de la Cruz».

Madrid.—En el teatro Centro se ha estrenado la adaptación cinematográfica de la novela de Alejandro Pérez Lugín, «Currito de la Cruz», constituyendo un clamoroso éxito.

Descubrimiento de un cañón enemigo. Un tiroteo.

Melilla.—Grupos adictos salieron en la noche última de Taferit, llegando hasta el lugar donde estaba emplazado un cañón enemigo y arrojando bombas sobre sus guardianes.

Con tal motivo se entabló un tiroteo que duró hasta el amanecer.

Hallazgo de una bomba y explosión de la misma.

Melilla.—En las inmediaciones de Izumar, un grupo de soldados hallaron una bomba de aeroplano, que en el momento de ser recogida del suelo hizo explosión, matando a los soldados del regimiento de Alava, Cecilio Cano, Juan Sánchez Duque, Eugenio García y José Millán.

El raid España-Buenos Aires.

Málaga.—De Melilla llegó el hidroavión que han de pilotar en su raid el comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda.

Las sorpresas que causa la lotería.

Barcelona.—El billete del número 9813, favorecido con el primer premio del sorteo de ayer, fué expedido en la administración de loterías número 22, establecida en el Paseo de Gracia, 4.

Este billete fué adquirido para repartirlo entre los clientes del café Colón por el abacador Joaquín García, el que estaba abonado a referido número desde hace más de tres años, vendiéndolo siempre en participaciones entre sus parientes.

Ayer por el medio día el lotero envió a Joaquín un telegrama que había recibido de Madrid anunciándole el número favorecido con el premio «gordo».

El abacador, al recibir la noticia, fué víctima de una fuerte impresión, viéndose cómo perdía el color poco a poco y teniendo que ser auxiliado por sus compañeros para no caer al suelo.

Toda la tarde estuvo muy nervioso y preocupado, y cuando lo pedían café los parroquianos, les servía vermouth y cerveza, causando la hilaridad de todos los que estaban en antecedentes de lo que le acontecía.

Además se pasó toda la tarde tomando tila para calmar los nervios.

A última hora tuvo que retirarse del café, pues se encontraba febril.

De este número juega el abacador un décimo.

Háse dado la circunstancia de que ayer, por la mañana, le ofrecieron por el décimo que jugaba dos pesetas de prima, negándose Joaquín, alegando que tenía por costumbre reservar el décimo.

Esto ocurría diez minutos antes de recibir la noticia de que le había tocado el premio gordo.

Joaquín no dejaba de decir a sus compañeros: «Cuándo podía imaginar que iba a ganarme treinta mil pesetas!»

Consejo Económico.

París.—En la sesión inaugural del Consejo Económico tiene una representación la Confederación General del Trabajo.

Pronunció un notable discurso el ministro del Trabajo.

Las pérdidas ocasionadas por las inundaciones.

Bruselas.—El Gobierno ha practicado el balance de los daños causados por las inundaciones en Bélgica.

Estos exceden de mil millones de Francos.

La región más castigada ha sido la industrial.

Los daños producidos en los establecimientos industriales pasan de cien millones de francos y se cree que se tardarán seis meses en reparar la maquinaria.

En algunos puntos se ha vuelto a reanudar el trabajo y el Gobierno ha abierto un crédito a favor de los establecimientos damnificados.

Bélgica, de todas maneras, se propone realizar un esfuerzo grande para salvar la situación.

RIVERA

Señora, cuarenta años, ofrécese para servir a señor, señora o sacerdote. Razón, Asunción Núñez, Sequeiros. 3-2

LOS CINES

BRETON.—En las funciones de ayer se exhibió en la pantalla de este coliseo, la interesante y sugestiva película de la casa F. X. «La fuerza de los puños».

El genial «cas» de la pantalla William Rousell, ejecuta en esta cinta una magnífica labor, que mereció el elogio del público.

Hoy se estrena en el teatro Bretón la brillante producción de la hermosa obra teatral que alcanzó ruidoso éxito en Broadway, donde se representó más de mil veces consecutivas ante la admiración de millares de almas, «Los tres solterones discretos». Es la película que encanta; en ella hay placeres, hay buen humor y momentos de interés y emoción.

En una plaza en Washington viven «los tres locos cuerdos»: el juez Tumbull, el financiero Fuiddey y el doctor Graunt, todos ellos solteros y compañeros de Colegio, en cuyos días se les conocía por Athos, Portos y Aramis. Los tres amaron a la misma muchacha, Rena, y ninguno de los tres pudo conseguirla...

Muere Rena, la que ha implorado de sus antiguos admiradores se hicieran cargo de una hijita suya...

Ha llegado el momento romántico; luego se suceden escenas de gran emoción, otras cómicas y otras de extraordinarios efectos escénicos, para producir la obra cinematográfica más interesante de cuantas conocemos.

El sábado, estreno de la serie en cuatro jornadas «Los dos pilletes», obra que agradará extraordinariamente.

LICEO.—Ante extraordinaria concurrencia, presa de gran curiosidad se pasó ayer por la pantalla de este coliseo la primera jornada de la adaptación cinematográfica de la novela del insigne Blasco Ibáñez, «Los enemigos de la mujer».

Por anticipado dejaremos indicado que el público salió del espectáculo muy satisfecho, tanto de la adaptación como de las ilustraciones al chocar los cables y los disparos de los cañones. Solamente indicaremos a los operadores más oportunidad en alguno de los «trucos».

«Los enemigos de la mujer», como película, es una soberbia e inmejorable producción, en cuya factura deben haberse empleado muchos miles de pesetas.

La presentación escénica es lujosísima, fastuosa.

Los combates marítimos y terrestres están hechos tan perfectamente, que el público, ante ellos, experimenta la sensación de realidad.

Como dejamos dicho, «Los enemigos de la mujer» colmaron las exigencias de los más intransigentes.

Al final de la primera jornada se escucharon muchos aplausos.

MODERNO.—Obteniendo un triunfo rotundo, anoche se despidieron del público, las notables artistas Adeline Durán, estrella coreográfica de positivo mérito, y Emilia Práxedes, gran cantonista, que dejan grato recuerdo de su paso por esta capital.

Por la pantalla se pasó el final de la bonita e interesante cinta «El crimen de los hombres», que fué muy aplaudido y la descauchante comedia «Tomasín contra la dinamita».

Hoy no hay función.

La empresa prepara grandes acontecimientos.

El Adelanto en Béjar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La sociedad Cooperativa de Béjar celebró sesión, hace pocos días, y en ella se leyó la Memoria y balance del ejercicio reglamentario, que terminó el 30 de Noviembre último, que fueron aprobados, y se renovó la Junta en la forma siguiente: Presidente, don Emilio Herrero; vicepresidente, don Evaristo Martín; tesorero, don José López Manzanares; contador, don Manuel Muñoz; secretario, don Pablo Izard Muñoz; y vocales, don José Álvarez, don Balbino Castro, don Ciriano Martín y don Valeriano Vallejo.

En los días pasados se renovó la Junta directiva del Casino industrial, siendo nombrados los señores siguientes: Presidente, don Eduardo Cid; vicepresidente, don Emilio Muñoz; secretario, don Jacinto Anaya; tesorero, don Gerardo Rodríguez; contador, don Cipriano Mallo, y vocales: don Jesús Castellón, don Pedro Aparicio y don Santiago Martín.

En la sociedad Casa Católica Obrera, se nombró la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Garriga; vicepresidente, don Alberto Galván; secretario, don Natalio Sánchez; tesorero, don Pedro Miñana; vicesecretario, don Aureliano Sánchez; contador, don Estanislao Marcos, y vocales, don José María Hernández, don Alfredo Agero y don Santos González.

Ayer se nombraron las siguientes juntas directivas. En el Casino Obrero: Presidente, don Antonio González; vicepresidente, don Normán Bonnal; secretarios, don Luis Gamo, don Angel Muñoz, don Ruperto Hidalgo y don Perfecto Coca; tesorero, don Manuel Fraile; contador, don Basilio Salas; bibliotecario, don Gregorio Martín Ceñudo y don Emilio Dorado, y vocales, don Daniel Bermejo, don Gabriel Sáiz Núñez, don Juan Bueno y don Cipriano Bonilla.

En el Círculo Liceo fueron nombrados los señores siguientes: Presidente, don Pedro Miñana; vicepresidente, don Elías Aguilar; secretario, don Enrique Jiménez; tesorero, don Vicente Blázquez; vicesecretario, don Félix Vallejo, y vocales, don Luciano Hernández y don Angel Carrillo.

En el Casino Bejarano quedó constituida la Junta directiva con los señores siguientes: Presidente, don Hilario Sánchez Bardera; vicepresidente, don Leandro Teller; tesorero, don Pedro Herrero; contador, don Cándido Muñoz; secretario, don Pascual Nieto; vicesecretario, don Alejandro Martín Cascón; bibliotecario, don José Corrales, y vocales, don Camilo Santos, don Marcelo Anaya y don Benito Gutiérrez.

Hace unos días ha sido jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, el señor inspector de segunda clase, jefe de vigilancia de esta ciudad, don Jesús Periañez Comerón, procedente de la clase de sargento de Cuba, el señor Periañez llevaba actuando en el ejercicio de su cargo, más de diez y seis años en esta ciudad, siendo estimadísimo de todos sin distinción de clases, no sólo por su ecuanimidad y honradez, sino por los excelentes servicios prestados, muchos de los cuales han merecido el más cumplido elogio de las autoridades superiores. Era don Jesús, en el terreno particular, hombre afable y caballero, a la vez que recto e inflexible en el cumplimiento del deber; pero sin el empaque autoritario que suele ir generalmente acompañado del bastón con borlas o de la moderna y refulgente placa.

Antes que en Béjar, don Jesús, prestó sus servicios en Salamanca, Valladolid y Medina del Campo, y en todos estos puntos dejó una visible huella de su actividad polifaceta, descubriendo crímenes capturando malhechores y limpiando el ambiente de gente maleante. En los conflictos sociales, entre patronos y obreros, demostró siempre sus buenas disposiciones, colocándose en el fiel de la balanza y limando asperezas y acritudes, que permitían ir reduciendo los obstáculos, hasta resolverlos por completo.

Don Jesús Periañez era lo que se dice un policía avisado, discreto, sagaz, infatigable, con vista y olfato, enamorado, hasta última hora, del destino y siempre dispuesto a sacar el ovillo, en cuanto la casualidad o la fortuna le deparaban la punta de cualquier hilo, que revistiera caracteres de pista.

Afortunadamente, el digno jefe de policía se retira a disfrutar de la tranquilidad del hogar, con una hoja brillante de servicios realizados, que le compensarán seguramente de los mil contratiempos sufridos en su vida accidentada, pudiendo añadir a la satisfacción del deber

cumplido la seguridad de que se lleva el afecto y la consideración de todos los bejaranos.

Ayer, por la tarde, tuvo que salir el Juzgado de Instrucción al próximo pueblo de La Hoya, con motivo de haber recibido noticia de que había fallecido accidentalmente la vecina de dicho pueblo, Florentina Izquierdo García, viuda, de ochenta y cuatro años de edad, que vivía en compañía de su hija política, Rosa de Castro, y de una sirvienta, Beatriz de San Pedro.

A las once de la noche, del viernes último, sintió Rosa de Castro ruidos extraños, y asustada, no habiéndose acostado, empezó a dar voces pidiendo auxilio a los vecinos; enseguida se levantaron éstos, y Beatriz y su ama Florentina; ésta última, al bajar la escalera, se cayó, y del golpe que recibió falleció al siguiente día, dándose parte al Juzgado con el objeto de que se instruyeran diligencias, por si acaso en este suceso hubiera algo de criminalidad.

Pasado mañana, por la noche, continuarán las conferencias de cultura en la escuela de adultos del distrito del Salvador. Está encargado don Saturnino Rodríguez Olleros, abogado y concejal del Ayuntamiento, y el tema que desarrollará es el siguiente: «El descubrimiento de América».

F. Antigüedad.

Béjar, 11 de Enero de 1926.

DE LA AUDIENCIA

POR UNAS FRASES

Ante la Audiencia comparecieron ayer las señoritas Josefa, Cipriana y María P. Fraile, vecinas de Rágama, para ser juzgadas como presuntas responsables de un delito de injurias por consecuencia de unas frases que se decían pronunciar, atentatorias al honor de las también señoritas Cipriana y María Luisa González, vecinas suyas.

Las dos familias llevaban buena amistad, pero habiéndose molestado porque uno o dos hermanos de las González se cantaron unos cuéplis ofensivos para las otras, y enterado de ello un hermano suyo, al encontrar a aquéllas en la plaza del pueblo, entre ocho y media y nueve de la noche del 23 de Junio de 1925, le pidió una explicación por su proceder, que se negó a darla, a virtud de lo cual disputaron, pretendiendo agredirse, lo que por otras personas allí presentes fué evitado. Cuando esto ocurrió, llegaron al indicado sitio las querelladas, quienes cogieron a su hermano y lo llevaron para casa.

Al ocurrir lo referido—según la acusación privada—las querelladas, en lugar de apaciguar, imprecaron a los hermanos de las querellantes con denuestos e insultos que ellos escucharon con indiferencia y ninguna explicación pidieron.

Acto seguido se encaminaron las querelladas a su domicilio, y no satisfechas aún de su brusca intervención en la ya apaciguada contienda, agregaron en alta voz y en público las frases injuriosas para las querellantes. La acusada Josefa era en la fecha de autos menor de diez y ocho años.

El letrado de la acusación privada, señor Cimes, acusó a las querelladas de un delito de injurias graves, por entender que los hechos se hallaban justificados, y pidió por Cipriana y María fuesen condenadas a la pena de un año, ocho meses y un día de destierro a 25 kilómetros de Rágama y multa de 1.000 pesetas a cada una, y a Josefa 125 pesetas de multa y represión pública, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, con las accesorias correspondientes y costas.

Se opuso a dichas pretensiones el defensor señor González Cobos, negando en primer término la existencia del delito, por no ser cierto que las querelladas pronunciasen contra las querellantes las frases que se le atribuyen, puesto que no se había demostrado con la evidencia que se requiere en todo proceso, y después porque en el supuesto de que se pronunciasen aquéllas, era preciso tener en cuenta las circunstancias en que pudieron hacerlo, la ocasión y el motivo, como así bien la intención, requisitos todos de gran importancia en esta clase de delitos siempre y mucho más en el presente caso por tratarse de tres jóvenes señoritas de esmerada educación y que no tienen perversidad moral para ejecutar un delito de injurias con el propósito malicioso que es necesario, por todo lo cual solicitó su absolución con las costas de oficio.

En el juicio se invirtieron las horas de la mañana y desde las cinco hasta las ocho y media de la noche, hora en que quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

A los carboneros. En la dehesa denominada Cristo de Yeltes (Salamanca), se concede la corta o arranque de tres mil árboles, entre encinas y robles, autorizada por el Gobierno civil de la citada provincia, y el carboneo o saca de productos, todo de conformidad con el pliego de condiciones, obrante en la montería de dicha finca, y también en casa de don Julián Luengo, en Salamanca, calle del Doctor Riesco, número 80.

MAS DE UN 35 POR 100
se economizará usted si efectúa sus compras en los
ALMACENES del
BAZAR COLON
Plaza de la Libertad, 11, Salamanca.
SUS PRECIOS DE VENTA SON SUS DEMOSTRACIONES
Camisas pechera popelín, 6,95; ídem franela dos cuellos, 12,10; ídem percal dos cuellos, 7,50; ídem todo popelín dos cuellos, 13,35. LOTES DE SEIS PRENDAS especiales para Roperos.
Vea usted las novedades en ABRIGOS, Pellizas, Impermeables y TRINCHE-RAS inglesas en todas formas.
Inmenso surtido en CALZADO. Género de punto. Camisería. Ropa blanca. Mantas. Mantones, etc., etc.

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO
Y APARATOS SANITARIOS
LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS
ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS
BAÑERAS, W.C., INODOROS, MATERIALES
Y ACCESORIOS
Alejandro
Hernández Arroyo
PLAZA DE LA LIBERTAD, 2
SALAMANCA
Teléfono, 189
Apartado, 54

BESFRÍADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.
PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Encapsuladísimo de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.
TEMPORADA DE INVIERNO
El público ha de beneficiarse en las compras que realice en nuestros Almacenes, por los precios ventajosos en los artículos recibidos.
Grandes surtidos en mantas de cama y viaje, mantones, pellizas, jerseys, lanas para vestidos y extensas colecciones en gamuzas para abrigo.
Pieles para adorno, echarpes y artículos de viaje.
Preciosas capitas de goma para niños, muy prácticas y de gran fantasía.
: ARTICULOS DE PUNTO :
Saldo de géneros para trajes de caballero.
GRANDES ALMACENES DE
PEREZ Y PARADINAS
Grandes existencias y variado surtido de
Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

Cazadores.
No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.
Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.
Consultad precios y condiciones de
PABLO GARCIA
ARMERIA
PLAZA MAYOR, 43.- SALAMANCA